



LA ESPECIE HUMANA.

LEYES DE SU MULTIPLICACION. (1)

I.

La fecundidad relativa del hombre, considerado como especie, y los cambios que en ella se producen cuando varían las condiciones de su existencia, deben ajustarse á las leyes generales aplicables á todas las especies animales. Naturalmente la relacion inversa de variacion entre la individuacion y el génesis es tan verdadera en el hombre como en todos los seres organizados. En su coeficiente de multiplicacion, en extremo débil, mucho más débil que el de cualquiera otro de los mamíferos terrestres, á excepcion del elefante (animal mucho ménos desarrollado en todos conceptos, pero mucho más en cuanto á la extension de la integracion), en ese coeficiente débil, es preciso reconocer un dato necesario de su desarrollo superior. En fin, debemos esperarnos á encontrar las causas del acrecentamiento y de la disminucion de su fecundidad, especial ó general, temporal ó permanente, en los cambios de volumen, de estructura, de consumo, que hemos visto asociados á estos efectos.

Aunque no tuviéramos prueba alguna convincente de que existen esas analogías, bastaria considerar los diversos caracteres de la funcion reproductiva que son comunes á los hombres y á los demas seres vivientes. No queremos decir que la generacion se realice de la misma manera; nos referimos al parecido de la relacion que une á la funcion generadora y á las que tienen por objeto comun la conservacion del individuo.

En el hombre, como en las demas criaturas que se gastan mucho, la generacion no comienza sino cuando el crecimiento y el desarrollo declinan rápidamente y tocan á su fin. En los organismos superiores en general, la actividad reproductiva, que continúa durante la primavera de la vida, cesa cuando declina el vigor, dejando tras de ella un período de infecundidad; del mismo modo, en el hombre llega la esterilidad cuando la edad media pone fin al

(1) Este artículo forma parte del segundo tomo de la obra *Principios de biología*, de M. Herbert Spencer.

exceso de vitalidad. Igualmente, también se encuentra en el hombre, como en los animales inferiores, un período en que la fecundidad llega á su apogeo. Hemos citado casos en que se ve que al principio del período reproductivo, los animales producen ménos retoños que después, y que al final de dicho período hay un decrecimiento en el número de los retoños. Así es como hemos visto, por las tablas de la reciente obra del doctor Duncan, que la fecundidad de las mujeres aumenta hasta los 25 años, y se sostiene en un nivel elevado que solo sufre una leve disminucion hasta después de los 30; después ya declina. Lo mismo sucede respecto al volumen y al peso de los retoños. Los niños nacidos de mujeres de 25 á 29 años son á la vez mayores y de más peso que los de mujeres más jóvenes y de más edad. Esta diferencia tiene la misma significacion que el peso total más grande de los retoños de una misma ventregada durante la edad más fecunda de un animal múltiparo.

Cuando una mujer empieza á producir demasiado pronto, experimenta los mismos efectos sensibles que un animal de orden ménos elevado, es decir, una detencion del crecimiento y un desfallecimiento de constitucion.

Teniendo en cuenta estas analogías generales y especiales, podemos suponer que las variaciones de la fecundidad humana obedecen generalmente á las mismas leyes que las variaciones de la fecundidad en general. Pero no debemos contentarnos con esta generalidad. Se puede procurar algunas pruebas de que lo que causa el crecimiento y la disminucion de la generacion en otros animales causa un crecimiento ó una disminucion de la generacion en el hombre. Es verdad que, más aún que antes, nuestros razonamientos tropiezan con dificultades. Es tan raro que las condiciones sean las mismas, que no se podria ofrecer más que un corto número de comparaciones incontestables. Las razas humanas difieren mucho en el volumen, y sobre todo en el grado de su desarrollo cerebral. Los distintos climas en que habitan les obligan á consumir cantidades muy diferentes de materia para conservar su temperatura. Los alimentos de que el hombre se sustenta son también diferentes tanto en calidad como en cantidad, y la cantidad tan pronto se ofrece regular como irregularmente. El consumo ó gasto respecto al cuerpo es en extremo desigual, y en cuanto á las acciones mentales lo es más todavía. Además, como los fac-

tores varían tanto en su cantidad como en sus combinaciones, no se podría nunca comprobar los efectos. Hay, sin embargo, algunas comparaciones cuyos resultados pueden resistir á la crítica.

II.

—El aumento de fecundidad causado por una nutrición superior al desgastamiento debemos encontrarle en la comparación de poblaciones de una misma raza ó de razas afines, una de las cuales halla buenas y abundantes subsistencias, mucho más fácilmente que la otra. Se pueden distinguir tres casos.

El viajero Barrow nos hace de los Bóers del Cabo el retrato siguiente: «No quieren trabajar y son incapaces de discurrir...; se abandonan á toda clase de excesos para satisfacer sus apetitos sensuales; adquieren formas voluminosas y pesadas...; sus mujeres pasan la vida en la más apática inacción... La tendencia prolífica de la población rural de Africa, dice después de aducir datos en apoyo de estas afirmaciones, es considerable. Seis ó siete hijos en una familia son muy pocos; lo más común es tener de doce á veinte.» Los naturales del país nos ofrecen casos de igual índole. A propósito de los miserables Hotentotes, cruelmente tratados (escribía hace sesenta años), que son pobres y se alimentan mal, y que tienen que hacer todo el trabajo de los holgazanes del Cabo añadia Barrow: «Es muy raro que tengan más de dos ó tres hijos, y muchas de sus mujeres son estériles.» Esta infecundidad ofrece un notable contraste con la insólita fecundidad de los cafres, de que habla en seguida. Ricos en ganados, dándose una vida fácil, viviendo casi exclusivamente de alimento natural (sobre todo de leche y de vez en cuando de carne), aquellos pueblos pasaban entonces por tener un elevado coeficiente de multiplicación. «Se dice, escribía Barrow, que son prodigiosamente prolíficos; que los partos dobles son tan numerosos como los sencillos, y que no es raro que algunas mujeres tengan tres hijos de una vez.» Es probable que Barrow exagere; pero se puede disminuir algo sin borrar la enorme diferencia sobre que llamamos la atención. El tercer caso es el de los Canadenses franceses. «Somos terribles en cuanto á hijos!» decía uno de ellos al profesor Johnston. El que así hablaba «era de una familia en la que había catorce hijos; él mismo tenía otros tantos, y aseguraba que en las familias rurales al número ordinario de los hijos era de ocho á diez y seis. Citaba además una ó dos mujeres que habían dado á sus maridos veinticinco retoños.» En aquella población no solamente son numerosas las familias, sino que se casan pronto y la mortalidad no es muy crecida: el resultado de estas tres causas es «añadir, por un acrecentamiento natural, á la población fran-

cesa del bajo Canadá cuatro personas por cada una que se agrega á la de Inglaterra.» Johnston nos participa que los canadenses franceses carecen de espíritu emprendedor, «aun en un país donde es fácil procurarse la subsistencia. Los más débiles esfuerzos les aseguran en grande cantidad cuanto necesitan, y pasan la mayor parte de su vida en la ociosidad. Hallándose muy reducido el gasto de la individuación, el coeficiente de la generación se aumenta mucho. Lo que prueba que esa fecundidad poco común no es debida á una influencia directa de los lugares; es que no se observa el mismo coeficiente de multiplicación «en su vecino anglo-gajon, inquieto, descontentadizo, activo y ardiente; y más abajo, al mediodía, donde las circunstancias físicas son más favorables aún; los anglos-gajones, que llevan una vida de excesiva actividad, tienen una fecundidad inferior á la que constituye el término medio. Lo que prueba que esta particularidad no es un efecto directo de la raza; es que en Europa la población rural de Francia no es ciertamente más prolífica que la de Inglaterra.»

Nuestros lectores recordarán probablemente un hecho que parece contradecir á lo que precede; el de que la población irlandesa, mal alimentada, se multiplica rápidamente. Una parte de este rápido acrecentamiento consiste en que los irlandeses se casan muy temprano, y, por consiguiente, las generaciones se suceden más pronto. Hé aquí un factor que ejerce mayor influencia que todos los demás en la cifra de la multiplicación. Otra parte proviene de la generalidad del casamiento, de la insignificancia relativa del número de individuos que mueren sin haber tenido ocasión de producir retoños. Deducidos los efectos de estas causas, podemos poner en duda que el irlandés individualmente sea más prolífico que el inglés. Tal vez pudiera decirse que, á juzgar por su régimen, debe ser menos prolífico. No es cuestión solamente de los alimentos ingeridos, sino también de saber qué cantidad de sustancia nutritiva queda disponible después de hecho el gasto de la conservación. Es notorio que el campesino irlandés adquiere una dosis de nutrición abundante con relación á lo que se desgasta en el trabajo. El cultivo de su campo de patatas no le ocupa más que una parte del año, y las faenas de su casa no exigen á su mujer grandes esfuerzos, en el transcurso del día. Por lo tanto, su cosecha, de regular abundancia en cantidad, aunque relativamente poco nutritiva, basta sin duda á compensar el desgastamiento, relativamente pequeño y á producir un sobrante disponible para la generación. Este sobrante es quizás mayor que el que queda en el hombre y en la mujer de la población rural inglesa, que, aunque mejor alimentados, están sujetos á un trabajo más rudo.

Deducimos, pues, que en la especie humana,

como en todas las demas, la abundancia absoluta ó relativa de alimento que deja un exceso considerable despues de hecho el gasto de la vida, lleva consigo una generacion de elevada cifra. (1)

(1) Lo contrario precisamente de la doctrina de M. Doubleday, en cuya opinion, lo mismo en el reino vegetal que en el animal, «una alimentacion excesiva dificulta el acrecentamiento; mientras que una alimentacion limitada ó la falta de alimentacion le estimula y aumenta.» O como dice en otro lugar: «Cualquiera que sea el vigor natural de una especie, y su propension á multiplicarse, el estado *pletórico* siempre ocasiona paralización, y el estado *depletórico* nunca deja de contribuir á su desarrollo. Este resultado está en razon directa de la intensidad de cada estado, hasta que uno y otro llegan suficientemente lejos para determinar la muerte del animal ó de la planta.»

Indicaremos los errores de interpretacion que sirven de base á la teoría de M. Doubleday.

En primer lugar, ha confundido la plétora normal con la que nosotros llamamos plétora anormal. Los casos de infecundidad que produce la obesidad y que él cita como prueba de que el exceso de alimentacion sirve de obstáculo al acrecentamiento, no son casos de una extremada nutricion propiamente dicha, sino de absorcion defectuosa y de asimilacion imperfecta que constituyen una nutricion inferior. Hemos dado muchas pruebas de que el estado verdaderamente plétórico es excepcionalmente fecundo. Y muchos de los casos con cuyo ejemplo trata M. Doubleday de demostrar que, entre los hombres, las clases muy bien alimentadas son infecundas, pueden anularse por ejemplos contrarios. Hace muchos años que lo indicó M. Lewes, sacando de una obra heráldica el número de 16 pares que tenían entonces 186 hijos, lo cual da un término medio de 11,6 por familia.

M. Doubleday insiste mucho sobre el apoyo que da á su teoría la infecundidad de las plantas de una vegetacion frondosa, y la fecundidad de las que se somete á la deplecion. Si él hubiera comprendido que el tránsito de la esterilidad á la fecundidad en las plantas no es más que un cambio que hace pasar de la agamogénesis á la gamogénesis, y si en la época en que él escribió se hubiese sabido tan bien como se sabe hoy que un árbol al echar ramaje no sexual no hace otra cosa que producir nuevos individuos, y que cuando empieza á dar fruto comienza únicamente á producir nuevos individuos en otra forma, hubiera reconocido que los casos de esta índole no hablan en su favor.

En la ley á que M. Doubleday da preferencia, ve una garantía para la conservacion de la especie. Sostiene que el estado plétórico de los individuos que constituyen una raza de organismos, supone condiciones tan favorables á la vida que la especie no podría estar en peligro, y que no es necesario que la multiplicacion sea rápida. Recíprocamente afirma que un estado depletórico supone condiciones desfavorables, y por consiguiente implica una mortalidad insólita, es decir, la necesidad de un aumento de fecundidad para impedir que se extinga la especie. Pero se puede demostrar que semejante arreglo sería lo contrario de una adaptacion. Supongamos que una especie, demasiado numerosa para el alimento que la conviene, se halle en un estado depletórico. Segun M. Doubleday, se hará infecunda y la generacion siguiente será más numerosa antes que menos.

En efecto, por hipótesis, la fecundidad desusada que ocasiona el estado depletórico es la causa de un acrecentamiento anormal de la poblacion. Pero si la generacion siguiente es más numerosa, mientras que la cantidad de alimento continúa siendo la misma ó acaso disminuye por efecto de

III.

También tenemos la prueba de que el aumento relativo del gasto, disminuyendo el sobrante, reduce el grado de fecundidad.

Para demostrar que un considerable trabajo corporal hace á las mujeres menos prolíficas, se necesitan más datos que los que hemos podido recoger. Algunos pueden obtenerse, sin embargo. Brierre de Boismont en Francia, y el doctor Szukitz en Austria, han hecho conocer, por medios de comparaciones estadísticas, que la edad de la reproducción llega para las mujeres de la clase obrera un año más tarde que para la clase média, y atribuyendo este retraso, en parte, á la nutricion inferior, podemos suponer que en parte también es debido á un gasto muscular más considerable. Nos es dado citar un caso análogo, susceptible de análoga interpretacion. Por más que se atribuya á otras causas la cifra relativamente inferior del aumento de la poblacion en Francia, es muy posible, sin embargo, que uno de sus verdaderos orígenes sea la mayor carga de trabajos forzosos que soportan las mujeres francesas por consecuencia de la enorme sustraccion que sufre la poblacion obrera masculina en provecho de ocupaciones improductivas, civiles y militares. Si la multiplicacion en Inglaterra alcanza una cifra más elevada, se debe probablemente á la vida más descansada que llevan las mujeres inglesas.

Es más fácil de demostrar que la infecundidad relativa es en las mujeres resultado del trabajo mental llevado al exceso. Sin duda el régimen de las jóvenes en las clases superiores no es como debia ser; pero si se tiene en cuenta que su alimentacion es mejor que la de las jóvenes pertenecientes á clases más humildes, mientras que en casi todos conceptos su educacion fisica no es peor, puede atribuirse con razon la falta de fuerza reproductiva que se observa en ellas al excesivo trabajo que se impone á su cerebro, trabajo que produce una reaccion grave en el fisico. La disminucion de la facultad reproductiva no se manifiesta únicamente

una competencia más ardiente, esa segunda generacion se hallará en un estado más depletórico aún y más fecundo. Tendremos, pues, una cifra de multiplicacion siempre en aumento, y una cantidad de alimento siempre en disminucion, hasta que la especie desaparezca. Supongamos, por otra parte, que los miembros de una especie se hallen en un estado de depletora insólita. Sus cifras de multiplicacion, suficientes de ordinario para sostener su nivel, no bastarán ya en lo sucesivo. Pero, en la siguiente generacion, habrá un número mucho menor de individuos para consumir el alimento ya abundante en realidad, que alcanzando relativamente cada vez mayor abundancia, hará á los miembros menos numerosos de la especie todavía más pléticos y menos fecundos aún que sus ascendientes. Continuando estas acciones y reacciones, la especie se extinguirá realmente por efecto de una esterilidad absoluta.

por la mayor frecuencia de la esterilidad absoluta, ni en la prematura cesacion de los embarazos, sino tambien en la muy frecuente imposibilidad en que se ven las mujeres de criar á sus hijos. En la plenitud de su significacion, la facultad reproductiva es la facultad de dar á luz un hijo bien desarrollado, y de proporcionar á ese hijo el alimento natural durante el tiempo marcado por la naturaleza. La mayor parte de las jóvenes de pecho raso que sobreviven á la educacion de alta presion que han recibido, no son capaces ó aptas para amamantar. Si su fecundidad se ajustase al número de los hijos que pueden criar sin artificiales auxilios, serian relativamente infecundas.

Siendo menores los gastos de reproduccion para los varones que para las hembras, es raro que el antagonismo entre la generacion y la individuacion se manifieste en el hombre por la supresion de la facultad generativa á consecuencia de un extraordinario consumo de accion corporal. Hay razones, no obstante, para creer que este efecto se produce en los casos extremos. Segun vemos en la historia, de los antiguos atletas muy raro fué el que tuvo hijos: entre las gentes que los representan en nuestros dias, los acróbatas, se presume que existe una relacion análoga de causa y efecto. Esta creencia ha sido confirmada de un modo indirecto por los que se dedican á instruir ó adiestrar jóvenes para ejercicios de fuerza; juzgan indispensable recomendarles la continencia.

Es difícil hallar pruebas especiales de que en el hombre un gran dispendio cerebral disminuye ó destruye la facultad generadora. Se dice, es cierto, que una aplicacion profunda á las matemáticas, como exige una extremada concentracion de pensamiento, puede conducir á ese resultado; y se afirma tambien que es un efecto de las excesivas emociones que excita la pasion del juego. Además, es cosa que todo el mundo ha observado, que los hombres de una actividad mental extraordinaria suelen no dejar retoños. Pero los casos de esta índole pueden explicarse de otro modo. La reaccion del cerebro sobre el cuerpo es tan violenta, el dispendio exagerado del sistema nervioso es tan capaz de debilitar el corazon y de interrumpir la digestion, que la inepititud observada en tales casos proviene sin duda mucho más de un desórden constitucional que de la sustraccion directa de fuerza que produce una accion excesiva. Estos hechos concuerdan ó armonizan con la hipótesis. Pero ¿hasta qué punto le sirven de apoyo? No podemos decirlo.

HERBERT SPENCER.

Traduccion de R. de M.

(Concluirá.)

EL CONCEPTO DE LA PENA.

(1) (Conclusion.)

III.

Determinemos qué es el delito dentro del orden de relaciones jurídicas que el Estado nacional ha de hacer efectivas. Tan íntimamente se enlaza esta cuestion, señores académicos, con la que es objeto del tema, que, prescindiendo de la relacion de continente á contenido que algunos ven entre el delito y la pena, sobre lo cual diré despues cuatro palabras, creo que el modo de ser de ésta en la historia, y más principalmente en los sistemas filosóficos, ha dependido en gran parte del modo como aquella ha sido planteada. ¿Qué es el delito? Tal ha sido la fórmula más concreta presentada á la discusion. Y no habiendo visto en él sino un *mal*, porque en verdad no es otra cosa cuando la accion ú omision voluntaria penada por el legislador constituye realmente delito, la pena no podia menos de ser considerada como un *mal* más grande que el causado por el delincuente: *mal por mal* era la solucion lógica en cuanto á la pena, encerrando el pensamiento en tan estrecha fórmula. Si en vez de presentar de este modo la cuestion del delito para su definicion legal y científica, el legislador y el filósofo se hubieran preguntado qué era el delincuente; si la hubieran determinado al menos bajo este doble aspecto, no lo dudeis, el mero reconocimiento de la condicion del hombre en el criminal, la cual no le podian negar racionalmente sin contradecirse al imponer castigo á un ser que no obraba libremente, pues solo el hombre es libre, y sólo él, abusando de su libertad, puede negar el derecho, hubiera bastado para dar á la pena un carácter algo humanitario y despojarla en parte de la excesiva crueldad que muestra en su desarrollo histórico. Pero nada de esto ha sucedido. Determinada la pena antes que por la razon por los impulsos del corazon que tambien mueve á los legisladores humanos, los castigos impuestos por la mayor parte de los pueblos constituyen una larga serie de *delitos legales* cometidos por el Estado en la persona del reo, más bien que el medio jurídico contra el delito. Hoy, por fortuna, el pensamiento científico se ha elevado á mayor altura, ha salido de las regiones del mundo sensible, y reprimiendo los excesos de la sensibilidad, dice lo que es el delito en sí; pero al tratar de señalar la pena correspondiente, no olvida la naturaleza del que la ha de sufrir, ni la multitud de circunstancias que pueden influir en el modo de ser del hecho punible. Para determinar,

* Véase el número anterior, pág. 656.

por consiguiente, el verdadero concepto del delito á fin de llegar á la nocion de la pena, no basta atender á la accion ú omision en si mismo, sino que es preciso además saber dónde nace y qué efectos produce.

Constituido el mundo jurídico por un grandioso organismo de condiciones que los hombres deben prestarse mutuamente para el cumplimiento de su destino individual y social, su realizacion, aunque necesaria, no depende como en el mundo de la naturaleza de una causa fatal, sino que está confiada á la voluntad humana. La ley del bien á que ésta rige, la lleva naturalmente á hacer efectivas aquellas condiciones; pero siendo libre el hombre en las determinaciones todas de su voluntad, léjos de obrar según dicha ley puede muy bien contrariarla, y entonces la armonia del orden moral desaparece. Nada importa á los demas hombres en muchos casos que esto suceda. Si la ley infringida por la determinacion arbitraria de la voluntad es una de aquellas que caen dentro de la esfera del orden moral propiamente dicho, ó aquellos no se aperciben, ó apercibidos nada hacen, porque no ven directamente amenazada su existencia ni en peligro inminente el orden social, las consecuencias todas del hecho in-moral sólo recaerán sobre el mismo que le produce. Mas no sucede lo mismo cuando la negacion es de una de aquellas condiciones que constituyen el orden jurídico. Si en este caso la moral queda perturbada, como no puede menos de suceder dada la armonia reinante entre todas las esferas de la libertad, las cuales se relacionan entre si formando un total organismo donde reina la más perfecta armonia, la perturbacion no sólo afecta al que la produjo, sino que trasciende á todos aquellos á quienes la condicion es debida. Desde este momento, á la indiferencia primera sucede el deseo de saber la causa que ha dado origen al desorden; si esta procede de una torcida inteligencia ó de un hecho fatal, ni el individuo ni la sociedad se agitan; mas si parece ser producto de una voluntad libre que intencionalmente se ha determinado contra derecho, la voz de alarma se propaga por todas partes, la justicia se pone en movimiento, la inseguridad cunde, todos temen, todos se creen amenazados de un gran peligro, á todos lados se dirigen miradas escudriñadoras: es que se ha descubierto un delito; es que en el seno mismo de la sociedad se oculta un criminal. Ahora bien, ¿en qué consiste la causa que tales efectos produce en el ánimo de todos? Figurémonos, como dice un distinguido escritor contemporáneo, uno de esos horrendos crímenes que conmueven á cuantos tienen la desgracia de presenciarlos. Un asesino clava una y dos veces el puñal en el seno de una mujer indefensa: un sentimiento de horror embarga todos los ánimos; un clamor general se le-

vanta contra el delincuente; todos quieren apoderarse de él; todos sienten la necesidad de que tanta perversidad no quede sin castigo; todos sienten á favor de lo persona inmolada; nadie puede permanecer indiferente; la conciencia individual como la conciencia pública clama contra el asesino...

¿Qué es lo que ha sucedido? Si para explicar el hecho no reprimiéramos la voz del sentimiento, si para aplicar el remedio posible en lo humano nos dejáramos llevar de la impresion del momento, ninguna dificultad se nos presentaria en este caso: la espada de la venganza caiga sobre la cabeza del criminal, diríamos á gritos con la ciega muchedumbre; desaparezca al punto de la sociedad el malvado que amenaza su existencia; loor á aquel que, haciéndose eco de la pública indignacion, consiga destruir al asesino; nada importa al mundo que haya un cadáver más tendido en tierra...; y después de haber consumado todos moralmente un nuevo crimen, la reaccion consiguiente sobrevendria en nuestra conciencia, y al sentimiento de venganza que antes nos dominaba, sucederia necesariamente un sentimiento más noble, más generoso, más humano, antítesis del primero, que nos llevaria si fuera posible á devolver la vida á la víctima del furor público. ¿Qué criterio penal es éste que tan profundamente se modifica, cambia y se contradice? No puede ser de ningun modo el inmutable criterio de la justicia; no puede ser el dictado de la razon serena; es, no lo negamos, la conciencia pública que protesta contra el delito; pero tampoco se nos negará que en ella el sentimiento llega á dominar á todas las demas facultades del espíritu, y que, llevado á la exageracion, ha causado á la humanidad un nuevo mal, quizá más grave que aquel que se proponia remediar: por eso sobreviene al punto la reaccion, el imperio de la razon, la armonia de todas nuestras facultades, la reposicion á ser posible del terrible fallo que en un momento de embriaguez hemos pronunciado contra un desgraciado, acaso contra un inocente. No es, pues, este el criterio que nosotros debemos aplicar.

Si elevando nuestro espíritu sobre el mundo en que la pasion tiene su asiento, miramos bajo el prisma del derecho los hechos que tan viva y profundamente antes nos impresionaron, todo cambia por completo. De un lado encontramos al criminal que no ha querido resistir la influencia de un móvil sensible; de otro, el orden jurídico perturbado por la determinacion anti-jurídica de una voluntad libre; por todas partes la necesidad imperiosa de una reparacion hasta donde sea posible, que devuelva al organismo del derecho, encarnado en la sociedad y en el individuo, su modo de ser esencial negado por el delito. Todo depende, pues, de la libre voluntad: el cumplimiento del derecho, que sólo á ella

se impone; su perturbacion, que sólo por ella puede producirse, y su reparacion, en fin, que en tanto es posible en cuanto aquella vuelva sobre sí y abandone la situacion hostil al derecho en que se halla constituida. Si quereis ahora expresar en una breve fórmula lo que para formar una idea verdadera de la naturaleza de la pena nos importa conocer, podeis llamar al delito en general, *determinacion anti-jurídica de la libre voluntad*, y al que el Estado nacional debe castigar, *negacion intencional de una relacion jurídica comun á todas las personas que viven dentro del organismo llamado Nacion.*»

Veamos qué es la pena.

IV.

En posesion el pensamiento humano de la nocion del delito, léjos de mostrarse satisfecho de haber dado fin á su obra, parece como que se ha constituido en una falsa posicion que le impele vigorosamente, no á la inaccion y al reposo, sino á una nueva empresa no ménos árdua y penosa que la primera. Si en la realidad de los hechos el delito es de tal naturaleza que basta su perpetracion para que de todas partes se anuncie imperiosamente la necesidad de la pena, esta misma relacion existe entre ambas ideas en el pensamiento, el cual cree hallar un punto de apoyo más firme y seguro en el concepto de aquella que en el anterior, al modo que la sociedad y el individuo se muestran tranquilos y satisfechos cuando la reaccion jurídica viene sobre el autor del delito. Necesario es, por consiguiente, dejarnos arrastrar por esta corriente natural, que nos lleva derechamente á la nocion de la pena.

¿Qué es ésta en su expresion filosófica? No interroguemos á la historia de los sistemas. Cuando el pensamiento filosófico partiendo de una falsa base ha emprendido en alas de la lógica direccion determinada, dificilmente ha vuelto al punto de partida ántes de haber llevado el principio á sus últimas consecuencias, que han venido á ponerle de manifiesto el defecto capital de la obra levantada en el vacío. Y esto que es un hecho en la historia de la Filosofía en general, lo es también en aquella de sus manifestaciones que al derecho penal se refiere. Proclamado el principio del mal como el fundamento de la pena, casi todo el trabajo ulterior se ha reducido á presentar aquél bajo distintas formas, hasta que la voz de la protesta ha sonado en todo el mundo y se ha anunciado un principio más racional y humano. Por eso, el momento histórico presente está caracterizado por la ardiente lucha que entre sí sostienen los antiguos y los nuevos sistemas, y en esta dualidad, que hace presentir un período armónico y de constitucion definitiva, el camino más recto para llegar al fin parece ser dirigir directamente el pensamiento en busca del

verdadero criterio de la penalidad, sin aceptar dogmáticamente los opuestos principios que se disputan el dominio de los códigos, ni intentar fundar un sistema ecléctico que deje por satisfacer todas las aspiraciones. El pensamiento, ántes de llegar al concepto de la pena forense, tiene que recorrer una no interrumpida serie de círculos concéntricos, dentro de los cuales se manifiesta la idea de la penalidad tal cual comunmente la entendemos. No es solo el delito el que viene á despertar en nuestra mente esta idea, ni son las infracciones del orden moral y religioso los únicos hechos que la determinan: la mera infraccion de una ley natural por algun hecho fatal, produce á veces el mismo resultado dentro del reino animal, hasta el punto de hacerse solidario nuestro espíritu de algo que sólo creemos expresar con propiedad mediante aquella palabra en su sentido ordinario y corriente. Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto, que tan luego como restringimos un poco su significacion, ya no se nos presenta la idea de la pena sino dentro del orden moral, ó cuando más acompañando al quebrantamiento de una ley de las que rigen la vida de nuestro organismo corporal. La pena en este caso nada tiene de jurídica, porque sea en sí lo que fuere, sobreviene independientemente de toda voluntad y sus efectos se producen de una manera fatal y necesaria como todos los demas hechos del mismo género. Mas no sucede lo mismo cuando se ha faltado á una ley moral. Producto siempre su infraccion de una determinacion anti-esencial de la libre voluntad, la pena entónces es la protesta del orden perturbado contra el modo de ser de la voluntad anárquica, la cual puede, sin embargo, hacerse superior al esfuerzo de las potencias ordenatrices del espíritu y mantener el estado anormal producido, en contraposicion al modo de ser esencial que siempre debiera ser un hecho efectivo. La idea de la pena en este caso ya se nos manifiesta con todos los caracteres de tal, y si queremos hacer de ella un análisis científico, no tenemos necesidad de salir del campo de la propia observacion interna. Síntesis el hombre de dos elementos entre los cuales reina la más perfecta armonía en el estado normal de sus relaciones, la vida de cada uno de ellos está regida por sus leyes propias, de las cuales las del cuerpo se cumplen fatalmente, no sucediendo lo mismo con las del espíritu. Dentro de éste existen tres órdenes de leyes, unas que rigen la vida de la inteligencia, otras las manifestaciones de la sensibilidad, y otras que determinan las condiciones á que la voluntad humana debe someterse para realizar el bien que es su objetivo, como el de la inteligencia lo es la verdad y el de la sensibilidad la belleza. Ahora bien; si el cumplimiento de las leyes del espíritu dependiera como en el organismo cor-

poral de una causa fatal y necesaria; si la verdad penetrará en nuestra inteligencia como el rayo de luz en el órgano visual para la percepción de los objetos sensibles; si las manifestaciones del arte fueran producidas por la sensibilidad activa del espíritu, del mismo modo que las fuerzas de la naturaleza en nuestro cuerpo dan origen al más bello y perfecto de todos los organismos; si el bien se realizase en la vida por el hombre así como otro ser cualquiera cumple su destino en el grandioso orden de la creación; la tierra por ejemplo, rindiendo siempre homenaje al astro que secularmente viene presidiendo este sistema, ciertos minerales en disolución conservando la vida de los mares, algunos vegetales sirviendo para que la atmósfera conserve sus más esenciales condiciones de vida, y multitud de animales entregados al instinto de destrucción de las especies inferiores... si esto sucediera en el reino y mundo del espíritu, la noción de la pena no la sorprenderíamos en nosotros mismos. Podría suceder que un hecho cualquiera interior ó exterior viniese á turbar la armonía reinante en cada una de aquellas esferas y todas entre sí; que la caída de un sólido destruyese un órgano cualquiera de nuestro cuerpo; y que tanto á esto como á aquello sucediese el dolor más intenso, el malestar más profundo, la protesta más enérgica contra los agentes destructores; á pesar de todo, al efecto producido no le llamaríamos pena. Pero no sucede ciertamente lo que acabamos de suponer en el espíritu, no impera en el cumplimiento de sus leyes: la fatalidad; es un principio más alto, es un principio más noble el que allí rige; es el principio de la libertad. Sometida la inteligencia á leyes fijas é invariables para levantar la obra sorprendente de la ciencia ó conocer todo lo cognoscible, desde el ser más insignificante hasta el de más importancia para el hombre, la libertad del espíritu hace posible que aquellas leyes que la lógica enseña sean negadas conscientemente por el mismo que conoce cuándo debiera cumplirlas, y entónces la ineficacia del esfuerzo producido ó el error del juicio serán la consecuencia necesaria. Regulada la acción de la sensibilidad por leyes no menos fijas é inmutables que forman el objeto de la Estética, puede el artista venir contra ellas cuando trata de producir su obra, y á esta infracción se sigue todo menos la realización en forma esencial de la belleza que el espíritu concibe. Prescritas á la voluntad por el autor del mundo las condiciones necesarias para realizar el bien, puede el espíritu humano, negando el precepto divino escrito en nuestra naturaleza y reconocido por medio de la razón y la conciencia, darse á sí mismo una ley caprichosa de hecho ó en forma de sistema preconcebido, y rasgar por completo el eterno código de la moral universal, á pesar de la claridad con que la

inteligencia le reciba en forma de conocimiento, y del grado de fuerza con que el sentimiento impulse al hombre hacia la realización de un purísimo ideal; que si ha logrado enamorarle no por eso ha conseguido vencerle. Puede, en fin, la voluntad humana llevar más allá su obra de destrucción; puede invadir en son de cruda guerra los dominios de su cuerpo y desconcertar el orden de sus leyes; puede también salir fuera de sí y producir los mismos resultados, dentro de ciertos límites en cuanto al espíritu en otros hombres que á su paso encuentre; puede destruir las armonías de la naturaleza hasta donde alcance la acción de su poder; y no satisfecha aún, puede tener la loca pretensión de levantarse arrogante y temeraria contra todo orden de leyes; sea cual fuere el punto en que descansen. En cualquiera de estos casos, la pena se determina, si sigue al agente destructor, le aguijonea cada vez más profundamente; no cesa mientras él se agita, y su naturaleza é intensidad guardan tan gran conformidad con la del delito, que no parece sino que la pena es obra del mismo que seguramente quisiera también hacerla desaparecer del catálogo de las cosas; y mucho más de sí mismo, que la llevará sobre sus hombros con no pequeño pesar, mientras el primitivo estado no se restablece.

Reconozcamos, pues, en el perturbador mismo ese algo misterioso que á algunos parecerá la mano invisible de Dios castigando á aquel que quiere derribar la obra que él mismo levantó con ella.

La voluntad humana, contrariando una ley á que debía someterse y cuya existencia no era desconocida á la inteligencia, se ha determinado arbitrariamente. No ha cometido una infracción del derecho ajeno, ni siquiera una lesión trascendental del orden moral; no ha negado una condición de ella dependiente, y necesaria para que otro ser humano cumpla su destino; ni tampoco una de aquellas que, sin ser de necesaria realización, los hombres deben prestarse mutuamente en la vida; no porque el legislador lo mande, sino porque en sí mismas son consideradas como buenas ó conformes al supremo orden del universo; no ha lesionado el derecho propio en ninguna de sus esferas, ni hecho mal á su cuerpo; ha producido tan sólo un hecho esencial de aquellos que nacen y mueren dentro de la conciencia; sin que el mundo exterior se haya apercebido acaso de su existencia; ni á él haya trascendido: lejos de ejercitar las fuerzas de su inteligencia, cultivar las de su sensibilidad y abostumbrarse á practicar el bien, ha dejado cegar las más altas fuentes de la primera, enervado las segundas y olvidado esto último: lejos de elevar su pensamiento al mundo de las ideas, su sentimiento á las regiones de la belleza ideal y su voluntad al sumo bien, se ha contentado con vivir entregado al más

brutal sensualismo, creyendo que nada existe fuera de lo que está al alcance de los sentidos: en vez de cultivar armónicamente sus facultades, dió un gran desarrollo á la imaginacion, descuidando todas las demas; en una palabra, habiendo podido hacer de su espíritu un perfecto reflector de todas las armonías del universo, ha hecho un sér indigno hasta de dirigir los movimientos mismos de su cuerpo. ¿En qué consiste entónces la pena? A la naturaleza esencial del espíritu corresponde un modo de sér tambien esencial, que es el que todo sér temporal debe tratar de hacer efectivo en la vida. Cualesquiera que hayan sido las arbitrariedades que con el espíritu haya cometido la voluntad anárquica que suponemos, nó ha podido llegar hasta el punto de desnaturalizarlo, de hacerle cambiar de esencia, á extirpar por completo aquel modo de ser esencial, que, siquiera sea virtualmente, sea ó no ya posible su realizacion, subsiste y no puede ménos de subsistir. Ahora bien; el hombre que de aquel modo ha contrariado su destino racional, se halla constituido en un estado temporal que no es el esencial; acaso en él se contemple dichoso, efecto de la gran cantidad de ignorancia que sobre sí ha acumulado; pero es lo cierto que, si dentro de su cuerpo aún vive un espíritu capaz de reflejar sobre sí mismo, por poco que ello sea, no dejará de oír dentro de sí la voz de la conciencia que le acusa, no dejará de experimentar la contradiccion, la lucha entre el sujeto temporal y el otro que vive sepultado en el fondo mismo del espíritu, que es el que desde su tumba protesta siempre, por más que no en todos los momentos se deje oír igualmente, contra el estado en que se halla constituido. La lucha, pues, de la naturaleza pura del espíritu contra su modo de ser en el tiempo por causa de su voluntad, es la pena en este caso. Comparad con este hombre aquel otro que se halla en él mismo ó parecido estado, pero no por causa de su voluntad, no por omision de su parte, no por haber podido y no querido levantarse de él, sino porque jamás pudo. ¿Cabe confundirlos? De ninguna manera. Más aún; llevad la reparacion al primero si os es posible, fortaleced su voluntad, elevad su inteligencia, purificad sus sentimientos, constituidlo en el estado de espíritu que un dia pudo conseguir sin grandes sacrificios, y vereis cómo no es sólo el estado histórico lo que desaparece, sino tambien la contradiccion ántes reinante, que él consideraba como pena, consecuencia de pasados extravíos de la voluntad, aguijon constante para la reparacion posible.

Pero no se ha limitado á esto la voluntad, sino que, saliendo del mundo del espíritu, ha infringido una ley de las que rigen la vida del cuerpo. Entónces, sea cual fuere la perturbacion producida, la pena se determina como un hecho natural que se

impone fatalmente al sujeto, no siendo otra cosa que la oposicion entre el modo de ser esencial de la naturaleza y el estado histórico que en ella sobreviene, á consecuencia del hecho de la voluntad, que se ha servido del cuerpo como mero instrumento, ó sin esto le ha negado aquellas condiciones que reclamaba su naturaleza. Los mismos efectos ha podido producir un hecho fatal; pero si comparamos el estado del alma en este caso, con aquel otro estado en que se hallaba constituida cuando la voluntad fué el principio determinante del mal, no podremos ménos de notar alguna diferencia, y esta diferencia consiste en que al dolor, que tiene su origen en el órgano mutilado del cuerpo, ó en la infraccion de la ley fisiológica negada, acompaña otro que nace de la conciencia del mal causado libremente: esta es la verdadera pena, el modo de ser del espíritu en oposicion al esencial en sí mismo y en relacion con el cuerpo.

Puede, en fin, la voluntad libre negar las relaciones morales que existen entre los hombres; cumplirles tan solo su derecho, no por ser bueno en sí mismo y conforme al orden universal de los seres, que con su negacion queda más ó ménos profundamente trastornado en el organismo objetivo de la libertad, sino porque el estado lo exige, porque á su infraccion ha de seguirse un hecho reputado como mal, un castigo ineludible; no cuidarse de las demas condiciones que sin ser exigidas pueden y deben ser prestadas á impulso del bien mismo y por sola razon de serlo; constituirse, en suma, en una situacion estrictamente jurídica, siendo una negacion personificada de todos los demas órdenes de relaciones, principios y leyes para la vida. Si esto es posible, y de posible llega á traducirse en hecho efectivo, la pena no puede ménos de sobrevenir; y prescindiendo de las consecuencias que el hombre que así se determina, más bien como máquina jurídica que como sér racional, ha de sufrir de todas las demas, las cuales merecerán la calificacion moral que se quiera, pero de ninguna manera la de pena; esta consiste en el remordimiento que acompaña al que tal conducta observa con sus semejantes, que es, como en el caso anterior, el resultado de la oposicion reinante entre el hombre y el sujeto, la cual se resuelve tan pronto como el que en sí la lleva se levanta de la situacion en que vive, se reconcilia con el orden moral y religioso, y se determina segun su naturaleza exige. Expresado en otra forma este pensamiento, la pena en tal caso no consiste en otra cosa que en la consecuencia de la falta de condiciones que reclama nuestra esencial naturaleza, las cuales solo pueden ser prestadas, para que tal efecto desaparezca, por el mismo que ántes se las ha negado libremente. Pasemos al orden jurídico;

Ya no se trata de condiciones meramente buenas ó conformes á la naturaleza del sér á quien son prestadas; no se trata de aquellas sin las cuales el organismo jurídico existe, siquiera sea como cuerpo privado de las más nobles fuerzas del espíritu y puesto en movimiento por la nuda voluntad que solo se determina por temor á la pena, pero dispuesta á destruirle tan pronto como la anime una remota esperanza de que aquella garantía puede llegar á ser burlada alguna vez; no se trata de la voluntad determinándose *motu proprio*, sin que á ello pueda ser compelida de modo alguno; es de aquellas otras condiciones también dependientes de la libre voluntad, pero sin cuya realización en la vida esta no es posible en ninguna de sus manifestaciones, el individuo no puede existir en la familia, porque no hay familia, está en el municipio, porque esta entidad social tampoco existe, el municipio en la provincia, porque no existen fronteras dentro de la nación, la provincia en el Estado, porque la patria en que este se manifiesta es un mito, el Estado en la humanidad, porque esta es imposible, la Iglesia en la sociedad, porque donde esta falta y todo sentimiento moral y religioso en el individuo, no pueden resplandecer las ideas del bien y de Dios, la ciencia y el arte; en fin, porque no hay más verdad que la opinión, ni más belleza que realizar que aquello que cause grata impresión al sentido, todo lo cual puede ser cumplido por el individuo mismo; se trata, en una palabra, de aquellas condiciones sin las que la nación, ya que á ella nos referimos, no fuera un todo organizado para todos los fines humanos, sino un espantoso caos, un campo de batalla donde se estrellarán á cada paso las pasiones individuales, regado por ríos de sangre, privado de la presencia del cielo sereno por el humo de los combates, y cubierto por los ensangrentados despojos de la muerte y los restos de la más bárbara destrucción.

Ahora bien, á pesar de que tan funestas consecuencias se seguirían si la prestación de las condiciones en que el derecho consiste dependiera sólo de la voluntad humana y ésta se constituyese en estado de negación; á pesar de que existan, como no podía ménos de suceder, instituciones que se imponen aunque de distinto modo á la voluntad antijurídica y la hacen cumplir en nombre de la sociedad lo que por sí se niega á hacer ó dejar de hacer; á pesar de todo esto, basta que el cumplimiento del derecho esté confiado á la libertad, para que su perturbación sea posible y en muchos casos un hecho consumado, un delito. La idea de reparación surge al momento. Y no siendo el derecho un algo separado de la moral y con distinto objeto, sino un aspecto, el aspecto objetivo del organismo total del bien que la voluntad debe realizar en toda

su plenitud, el medio para la reparación no puede ménos de darse por el mero hecho de haber sido perturbado el orden moral. Pero no basta esto; la pena que acaba de determinarse y cuyas consecuencias ya sufre el perturbador del derecho, puede hacer mucho, puede ser un poderoso medio para facilitar la reparación del orden jurídico perturbado, puede ser, y lo es en la generalidad de los casos, aquello que produce el arrepentimiento momentáneo del criminal cuando contempla á su lado el cadáver de su víctima, pero no puede llegar nunca á causar la restauración objetiva del derecho: para esto es preciso algo más. Si la pena natural, que así se llama la que ántes hemos considerado, ha tenido tal eficacia que, obedeciendo á su impulso, el criminal mismo ha hecho la reparación posible del derecho que ántes había perturbado, no por eso la sociedad debe cruzarse de brazos y dejar libremente en su seno al que con su conducta ha manifestado que tanto pueden en él las influencias del mal como los atractivos del bien, las seducciones de la injusticia como el mandato categórico de la conciencia jurídica: hasta ahora sólo hay de manifestado un hecho que yo quiero suponer, á pesar de la conducta hipócrita de todo verdadero criminal siempre que no se trate de ejercer la industria, el verdadero signo del más profundo arrepentimiento; mas á pesar de todo esto, á pesar de que la reparación del derecho lesionado haya sido obra criminal, y éste tenga reconocido en su conciencia el eterno principio que obliga al cumplimiento del derecho, á pesar de que así lo manifieste con sus palabras y con lágrimas su arrepentimiento, á pesar de que nada diga la persona cuyo derecho fué lastimado é instantáneamente curado; la sociedad dentro de la cual el delito se consumó, y aún la víctima satisfecha como átomo social, tienen perfecto derecho á exigir algo del delincuente, aunque no sea más que por el principio jurídico de que nadie hace prueba en su favor; porque las palabras y los hechos del reo contra su conducta anterior no tienen, no pueden tener, valor legal de prueba; ni tanta solidez para levantar sobre ellos una presunción verosímil, como el hecho primero con que no sólo negó un determinado derecho, sino que puso además de manifiesto una negación del principio que á todos ampara y en cuyo cumplimiento futuro todos están igualmente interesados.

No es lo corriente en la realidad de la vida que los hechos de este género se sucedan tal cual yo acabo de manifestar; no es lo común que el criminal *apud crimen* repare el mal causado; mas si admitiendo por un momento el supuesto se nos pregunta si el reo que se presenta ante la sociedad verdaderamente arrepentido y con la satisfacción de haber deshecho su propia obra en lo que se re-

fiere al derecho, objeto del delito, ha cumplido en parte la pena á que se hizo acreedor, por más que de ella quede un remanente que pagar, todos contestaremos unánime y afirmativamente: ese hombre sólo debe recibir la pena en parte. Y, en efecto, la comunidad de los asociados la seguridad, de que tal hombre no volverá á perturbar el derecho, y todo ha terminado: ya no hay delito, ya no hay pena, ya no hay criminal, sólo hay un individuo más en la sociedad, reintegrado en el ejercicio de todos sus derechos.

Ahora bien: si reuniendo todos estos datos que el sentido comun admite, la conciencia acepta y la razón proclama, queremos saber qué es la pena, sólo tenemos que fijarnos en la afirmación anterior. ¿Qué es lo que el delincuente hizo cuando decíamos que ya había cumplido en parte la pena? No había hecho otra cosa que imponerse un conjunto de condiciones de cuyo cumplimiento resultó efectiva la reparación del derecho quebrantado directa é intencionalmente, y ántes que esto, pues que sin ello la reparación parcial no habría podido tener lugar sino hipócrita y falsamente, volver sobre sí, reconocerse criminal y hacerse honrado en su conciencia mediante una firme resolución de no volver á determinarse antijurídicamente: sólo falta que la sociedad le tenga por honrado; y si para llegar á fundar siquiera sea una presunción racional de honradez, que es lo que hoy sucede en los sistemas reinantes de la penalidad en el derecho positivo, necesita imponerle determinadas condiciones, estas, unidas á las que el mismo reo se impuso para hacer efectiva la reparación, y á las que dieron por resultado su transformación interior, constituyen la pena en toda su plenitud y en todas sus relaciones. Su naturaleza estará, por consiguiente, determinada por el fin á que ha de servir; y siendo este fin esencialmente jurídico, ellas no podrán tener otro carácter, so pena de ineficacia.

Las condiciones de la última clase por todos están reconocidas; la poca frecuencia con que el criminal se impone voluntariamente las demás, es un hecho innegable; pero siendo igualmente necesarias que las primeras para conseguir el fin, es imposible desconocer en la sociedad el derecho á imponerlas coactivamente, del modo que esto pueda tener lugar dentro de cada esfera particular del orden jurídico. En cuanto al Estado nacional se refiere, la cuestión no es ya dudosa para nosotros: la pena será, por consiguiente, en este orden de relaciones, el conjunto de condiciones jurídicas impuestas coactivamente al criminal para la reparación del derecho comun á todos los ciudadanos, después de haber sido intencionalmente perturbado.

La pena será, por consiguiente, en este orden de relaciones, el conjunto de condiciones jurídicas impuestas coactivamente al criminal para la reparación del derecho comun á todos los ciudadanos, después de haber sido intencionalmente perturbado.

preguntar ahora cuál es el fin de la pena, es para mí cuestión ociosa después de lo que acabo de manifestar. Tres son las esferas del derecho á que la perturbación trasciende: la del Estado, la del sujeto pasivo y la del reo: triple debe ser, por consiguiente, el fin que la pena debe realizar, llevando la reparación á cada una de ellas. En lo que al Estado toca, no cabe duda que la reparación puede tener lugar más fácilmente que en las demás esferas; porque si el interés comun exige ántes que ninguna otra cosa que el triste espectáculo que acaba de tener lugar no se repita jamás, dependiendo esto tan sólo de la voluntad del culpable, ó éste se ha convertido hácia el derecho, en cuyo caso ningún peligro amenaza al orden social, ó persiste en negación, y entonces el Estado debe recogerle su libertad de acción hasta tanto que se muestre capaz de usar de ella sin peligro de los demas. En cualquiera de estos dos casos, el Estado tiene aseguradas las condiciones que pudieran serle otra vez negadas.

Tocante á la persona que directamente ha sido objeto del delito, hay casos en que ni la sociedad ni el culpable pueden, á pesar de su voluntad, reparar el derecho que le ha sido negado. Si el blanco á que se dirigió el criminal fué el más fundamental de todos los derechos, la vida; si de ésta ha sido privado el que fué objeto de la agresión, nada puede ya á la voluntad del culpable, ningún medio tiene el Estado para conseguir una reparación imposible en esta esfera. ¿Qué hacer entonces? ¿De qué sirve la corrección del asesino? Tal es la mayor dificultad que los partidarios de los antiguos sistemas oponen al nuevo de la corrección; tal es su argumento capital para combatir el nuevo principio determinante de la pena; pero sometido uno y otro al examen más imparcial y menos apasionado, imposible es desconocer lo infundado de aquel razonamiento. Constituida la anómala y excepcional situación jurídica á que el homicidio ha dado origen, ¿cuál de las dos soluciones ofrece resultados más positivos? ¿Acaso con la consumación de un nuevo crimen en la persona del reo se repara el primero? ¿Por ventura la sociedad no tiene medios suficientemente eficaces para impedir la repetición del sangriento espectáculo, y aguardar la hora de la conversión que puede devolver á la sociedad un individuo en vez de dar materia al verdugo? Pues concebid ahora la situación jurídica más anómala que pueda traducirse en hecho, y decidme si la reparación puede ser más difícil que en el caso anterior. Y si no lo es; si el talion fuera hasta anti-económico; si no hay poder humano que sea capaz de reparar el orden del derecho concretamente violado; si ninguna escuela resuelve satisfactoriamente la situación creada por

el delincuente, ¿por qué entregarnos en brazos de la desesperacion y destruir un organismo natural y jurídico para no reparar otro?

Respecto de la correccion del culpable, reina una gran exageracion en las escuelas que combaten este principio. La supuesta confusion de las esferas de la moral y del derecho no es verdad. El Estado no penetra en el interior del criminal, no invade los dominios de su conciencia inviolable; obra desde fuera, se dirige á la inteligencia, á la sensibilidad y á la voluntad del culpable, y mediante un sistema de influencias que á la ciencia toca determinar, se propone reformar la conciencia jurídica del criminal, fundado en un principio hoy por todo el mundo reconocido: que la esencia del espíritu jamás se agota, cualesquiera que hayan sido sus determinaciones. Y en verdad, ¿no sobrevienen á veces en el hombre los más profundos cambios de su modo de ser, causados por hechos exteriores que lo han hecho reflejar sobre sí? Pues estos hechos ponen de manifiesto cómo el Estado debe influir sobre el reo desde fuera, sin que pueda decirse que esto es invadir la conciencia y confundir la moral con el derecho.

No quiero decir la última palabra sin tocar ligeramente una cuestion que, en mi concepto, es de las más capitales en materia de penalidad. Se dice que la razon de la pena es el delito; que la pena es en sí un bien, no solo para el Estado y el sujeto pasivo del delito, sino tambien para el culpable á quien ha de ser impuesta; y despues, definiendo la razon en el sentido que aquí se emplea esta palabra, se afirma que es todo aquello que en sí contiene otra cosa, por más que no determine su existencia de una manera efectiva, en lo cual la razon se diferencia de la causa que siempre supone actividad. Ahora bien; todo delito es indudablemente un mal; si, pues, el delito es la razon de la pena, ésta se halla contenida en aquel, siquiera sea en mera posibilidad, y no podrá dejar de participar de su naturaleza: luego ó la pena es un mal, ó su fundamento no es delito.

Tal vez esta cuestion sea mero juego de palabras; tal vez ningun valor tenga el argumento; pero sea de ello lo que fuere, desde el momento en que en oposicion al principio tradicional de la pena se afirma que ésta es, como yo creo, un bien en cualquiera relacion que se la considere, su fundamento debe determinarse con toda claridad, para no dar armas de ofensiva á los defensores del principio del mal, los cuales, en mi concepto, discurren lógicamente, partiendo de que el fundamento de la pena es el delito: la pena debe ser un mal.

TOMÁS SANCHEZ TEMBLEQUE.

HISTORIA

DE LA REVOLUCION DE RUSIA EN 1762.*

Me propongo tratar en este libro de la revolucion ocurrida en Rusia el año de 1762, que dió por resultado asentar en el trono de Pedro el Grande á una extranjera. Hallábame á la sazón en San Petersburgo, y fui con este motivo testigo presencial de los sucesos, teniendo ocasion de conocer á todos los personajes que tomaron parte más ó menos activa en ellos, y de admirar los grandes recursos de ingenio y de audacia que desplegaron entónces sus autores bajo la influencia del inmediato peligro. Vi á Catalina escapar fugitiva de su palacio para volver triunfante á la capital, despues de arrancar á su marido la corona con la vida; y como ningun interes personal me ligaba á vencedores ni á vencidos, entre quienes me hallé siempre como viajero que se consagra al estudio de pueblos y gobiernos, tuve á dicha el encontrarme en uno de esos acontecimientos verdaderamente extraordinarios, que sirven para caracterizar á las naciones y dar á conocer los hombres que en ellas se producen repentina, pero completamente formados.

En el curso de mi relacion insertaré algunas anécdotas de carácter ménos serio que los demas puntos tratados en ella: tampoco he creido deber referir en igual tono las intrigas femeniles que la sublevacion

* El presente estudio es debido á la pluma de M. Rulhière, escritor correcto y elegante del siglo pasado, á quien Voltaire profesaba grande estimacion.

Fué testigo presencial de los sucesos que narra en su *Histoire des Anecdotes sur la Revolution de Russie*, que ahora presentamos al público, traducida por primera vez en nuestra lengua desde que se dió á la estampa en Paris, por los años de 1797, el V de la república francesa.

Quando la corte de Rusia tuvo conocimiento del manuscrito de M. Rulhière, que éste leyó en 1768 en Paris, casa de la condesa de Egmont, duquesa de Gueldres, á quien le dedicó, puso en juego todos los medios imaginables para disuadirlo de dar su obra á la estampa. El duque de Agillon, entónces ministro de relaciones exteriores del rey de Francia, á ruego del gobierno ruso, intervino en el asunto, y M. de Sartines, jefe de policia, amenazó con la Bastilla á nuestro escritor si publicaba su libro.

Todo fué en vano, M. Rulhière se negó, no sólo á desistir de su propósito, sino hasta á introducir ciertas modificaciones en el texto, á cambio de las cuales los agentes secretos de Catalina le ofrecian una fuerte suma de dinero. Sin embargo, prometió guardar el manuscrito y no darlo á luz mientras viviera la emperatriz, y así se cumplió por su hermano, á cuyo poder vino á la muerte del autor.

La narracion se considera por todos como muy verídica, y, en lo que á nosotros respecta, confrontándola con trabajos análogos, debidos á escritores contemporáneos, la hemos hallado perfectamente ajustada á la verdad de los hechos que refiere; razon que, unida á la de ser éstos poco conocidos en nuestro país, nos ha decidido á publicarla en las columnas de la REVISTA EUROPEA.

(N. de la R.)

de un imperio; y bien al contrario de los autores trágicos que dan á los grandes sucesos interes creciente y sostenido, y representan á la naturaleza perfeccionándola, á mi vez la reproduciré con la mayor exactitud y fidelidad posibles.

Menester será que comience por exponer las causas del odio irreconciliable que existía entre Catalina y su esposo, y así se vendrá en conocimiento también del séquito de ambiciosos designios que condujo á esta mujer extraordinaria á la más violenta y terrible usurpacion de los derechos del Emperador.

En un estado modesto pasó los primeros años de su juventud la princesa Catalina de Anhalt-Zerbst. Su padre, soberano de un pequeño territorio, y general al servicio de Prusia, tenía el asiento de su corte en una plaza fuerte, y allí creció y recibió educación, rodeada de aprestos militares y de soldados. A las veces, su madre, cuando ya Catalina hubo salido de la infancia, la llevaba á Berlin para presentarla á la familia real y solicitar sus favores; pero tan escasa era su fortuna y la posicion de su padre tan poco visible, que apenas si se las distinguía de la muchedumbre palaciega.

Así las cosas, un príncipe de quien era Catalina parienta muy cercana fué llamado á Rusia, por consecuencia de una serie de revoluciones, para suceder en la corona al soberano del Imperio; y como todas las princesas de Europa rehusaran de unir su suerte á la del heredero de un trono tan violentamente agitado, ella fué designada en su defecto. Hicieron sus padres abandonar la religion en que habia nacido para que abrazase la de su nueva patria, estipulándose, además, en los capítulos matrimoniales que si el príncipe moría sin hijos de ella, Catalina heredaria la corona.

Formada parecia para ocupar tan elevado puesto, y su aspecto anunciaba desde luego todo lo que se podia esperar de ella. Hagamos su retrato ántes de proseguir nuestra narracion.

Es Catalina de noble y regular estatura, esbelta, de majestuoso y altivo continente, y así todo en su persona rebosa de gracia, como todas sus facciones son muestra de un gran carácter. Su cuello es proporcionado y bien modelada su cabeza, siendo la union de estas dos partes, especialmente mirada de perfil, de una hermosura incomparable, embellecida más aún por el cuidado que pone de hacerla notar con el encanto de sus actitudes. Tiene la frente ancha y despejada, casi aguileña la nariz, sonrosada y fresca la boca, hermosa la dentadura, y la barba un poco grande y levemente ondulada. El cabello es castaño y por extremo abundante, y negros como el azabache los ojos; pero en los cuales produce la

luz, al reflejarse, cambiantes azul oscuro, y entonces parece como si su fisonomia se trasformara. El verdadero carácter de sus facciones es la altivez; que la bondad y el agrado que se advierte en el conjunto de su rostro sólo son, para quien sabe observar, efecto de su extremado deseo de parecer bien y de atraerse las voluntades: lo propio sucede con su lenguaje, verdaderamente seductor. Tanto es así, que, discurriendo un artista la manera de expresar su carácter por medio de una alegoria, se propuso representarla en figura de ninfa, con una guirnalda de flores en una mano, y ocultando con la otra una antorcha encendida.

Mujer del Gran Duque á la temprana edad de catorce años, comprendió desde luego que gobernaría los Estados de su marido, merced al dominio que supó adquirir en poco tiempo sobre él, cosa que satisfizo algun espacio su ambicion. Y como vivían en la mayor intimidad, y se daban públicas muestras de afecto, creía la nacion, juzgando por las apariencias, que se amaban de una manera entrañable; pero aquellas largas horas de soledad y alejamiento de la corte que pasaban juntos no las ocupaba el gran Duque y su jóven compañera en pláticas amorosas, sino en hacer el ejercicio á la prusiana ó centinela tras de una puerta, fusil al hombro.

Muchos años después, al referir los detalles de lo que dejamos apuntado, se expresaba Catalina con palabras de sarcasmo, diciendo que la parecia «haber valido para algo más;» pero entonces, callando los extraños placeres de su marido y prestándose á ellos con la mayor complacencia, lo gobernaba á su antojo; que como no esperaba reinar sino es por él, ponía mucho esmero en cubrir siempre sus defectos y falta de aptitud para que no se le reputara indigno de ocupar el trono.

Mas no se aseguraba con esto la sucesion á la corona; cuando la emperatriz Isabel tanto anhelaba tenerla para su propia tranquilidad; que aún guardaba en estrecha prision al infortunado jóven, conocido bajo el nombre de Juan ó Ivan, el cual, destronado á la tierna edad de quince meses, era objeto de la mayor vigilancia, pasando sin cesar de una á otra fortaleza del Imperio para que sus parciales, si le quedaban, nunca supieran donde hallarlo. Isabel es tanto más digna de alabanza por haberle dejado la vida, cuanto que, sabiendo con qué facilidad se hace una revolucion en Rusia, jamás tuvo por esta causa bien asentada en sus sienes la corona. Y su temor llegaba á tal extremo, que no se atrevia á recogerse al lecho ántes del amanecer, recordando sin duda que, á favor de la oscuridad de la noche, una revolucion la puso en el tronó (1).

(1) Tanto temia ser sorprendida durante el sueño, que hizo buscar en sus Estados, con prolijo esmero, el hombre

A pesar de tan justo recelo, no solo dejaba la vida al único sér que lo producía, sino que tampoco quiso separar á sus padres, diciéndose con este motivo que habían tenido en la prisión el consuelo, ó tal vez el dolor, de que les nacieran otros hijos, competidores peligrosos de Isabel, pues constituían la rama primogénita de la familia imperial. Y como la precaución más eficaz que podía tomarse contra ellos era mostrar al país una sucesión dilatada de herederos á la corona, de aquí la perplejidad de la Czarina viendo que iban trascurridos ocho años, y que, aun cuando la naturaleza no hubiera negado al Gran Duque absolutamente la sensibilidad, personas peritas demostraban con razones incontestables que no debía esperarse de él esa línea de sucesores.

Así las cosas, se insinuó á un jóven de la nobleza, llamado el conde Soltikof, de apuesta y hermosa presencia, y poco temible en cuanto á las cualidades del espíritu, que hiciese la corte á la gran Duquesa. Concertado esto y convenido, el gran canciller del Imperio fué comisionado para comunicar á Catalina el proyecto, la cual se sintió tan profundamente indignada y ofendida al tener conocimiento de tales propósitos, que hasta le amenazó con la Emperatriz, no sin citarle, antes el artículo de su contrato matrimonial, por el que, á falta de hijos, debía heredar la corona. Pero cuando el canciller la hubo dicho que había recibido aquel encargo de la misma persona á quien trataba de quejarse, y héchola comprender los graves peligros á que podía exponer el Imperio y las resoluciones más ó menos funestas que, para prevenir mayores males, pudieran tomarse contra ella misma si no seguía sus consejos, le contestó: *Está bien; que venga.*

Apenas se declaró el embarazo, la emperatriz Isabel hizo dar una embajada al jóven Soltikof, á fin de separarlo de Catalina. Lloró ésta y dió muestras de la mayor aflicción; pero cuando trató de buscar lenitivo y consuelo en otros amores, como Isabel veía ya segura la sucesión, desaprobó su conducta y la hizo vigilar con una severidad sin precedentes en las costumbres del país, ni en las suyas personales. En efecto, aun cuando las señoras rusas se hallen, de algun tiempo á esta parte, admitidas en la sociedad, y que, á fines del siglo pasado, viviesen todavía en reclusión, sin ser tenidas en nada tampoco en el hogar doméstico, como no existía la clausura oriental ni el uso de los eunucos, había resultado de esta manera de cautiverio de las mujeres, rodeadas de multitud de esclavas, la disolución completa de las costumbres. Así que, al fundar Pedro I la sociedad rusa, tuvo que acudir á esta corrupción, tanto más peligrosa, cuanto que se

que tuviese más ligero dormir; y este hombre, que por fortuna se halló ser deforme, pasaba en su cámara las horas que ella se entregaba al descanso.

Se cubría con el manto de la virtud y de la austeridad. No se creía que las últimas emperatrices hubieran oscurecido la gloria de sus reinados eligiendo una multitud de amantes en todas las clases de sus vasallos y hasta entre los esclavos; y bajo Isabel, un jóven, favorito suyo, regía el Imperio, mientras un cosaco, que comenzó de músico de la capilla de palacio, llegó con el tiempo á casarse con la Emperatriz secretamente; lo cual no produjo la menor extrañeza en un país donde, hace poco todavía, solían escoger los monarcas sus mujeres aun entre las más humildes familias de sus vasallos. Sin embargo, una razón particular á esta princesa, impedía que su matrimonio se hiciera público, declarándolo. Porque, como se había propuesto en su conciencia dejar al morir la corona á su sobrino, hijo de una hermana mayor, de esta idea de justicia, conservada fuerte y pura en medio de sus debilidades, resultó la singularidad de que viviese con los amantes sin misterio, y en secreto con el marido; y así, á las veces, se veía elevarse rápidamente ciertos hombres, en quienes no concurrían otros merecimientos que el haber agradado algun espacio á su soberana. Pero ya se atribuya su conducta con la Gran Duquesa á la envidia, ya á escrúpulos por haberla hecho dar los primeros pasos, lo cierto es que se opuso resueltamente á sus galanteos, sin que fuese parte á librar á sus amantes del espionaje y del destierro á Siberia ni la oscuridad de su condición; que Catalina llegó á recurrir á las personas más ínfimas, á trueque de no despertar recelos.

Habia esta vigilancia puesto en desesperación á la Gran Duquesa, cuando plugo á la fortuna que llegase á Rusia el caballero Williams, embajador de Inglaterra, hombre de atrevidos pensamientos y de insinuante lenguaje, que le dijo: «que la dulzura era la cualidad más meritoria de las víctimas; que las intrigas y maquinaciones encubiertas, y los resentimientos ocultos, no convenían á su talento ni al rango que ocupaba; que, como la mayoría es débil y apocada, los caracteres resueltos y firmes se imponen siempre; y que, cesando de hacerse violencia, declarando sin rebozo á quien honraba y favorecía con su afecto, y haciendo ver que consideraría como una ofensa personal cuanto se intentase contra las personas de su predilección, lograría vivir tranquila y hacer su voluntad.» La conclusión de esta plática fué presentar á S. A. I. un jóven polaco, que figuraba en el séquito del embajador.

El conde Poniatowski (1) había trabado en Polonia íntimas relaciones de amistad con el caballero Williams, tanto, que dieron lugar á la maledicencia de los que conocían la depravación del diplomático inglés y la hermosura del polaco.

(1) El mismo que más adelante fué rey de Polonia.

Aliado por su madre á la casa más poderosa de Polonia, acompañó al embajador de Inglaterra en su viaje á San Petersburgo, con el objeto de visitar una corte tan interesante para la de Varsovia; y conocido y reputado ya por las dotes de su inteligencia, desempeñaba, para instruirse en los negocios, el cargo de secretario de legacion. En este joven extranjero fué en quien la Gran Duquesa, despues de una entrevista secreta, á la cual acudió disfrazada, puso todo su afecto. De allí á poco marchó Poniatowski á su patria, volviendo muy luego con el carácter de representante de Polonia, circunstancia que lo acercaba más á su amada, y merced á la cual se cubria y disimulaba en cierto modo con las prerogativas del rango aquello que sólo era debido á la buena voluntad de la Gran Duquesa, y, además, se protegía al amante con la inviolabilidad que le daba el derecho de gentes.

Incapaz y despreciable era el Gran Duque; pero así y todo, no quiso continuar dejándose gobernar por su mujer. Esto lo perdió. Porque, abandonado á sí propio, poco tardó en ser conocido, apareciendo á los ojos de la corte tal vez como su limitada inteligencia le permitió ser. Jamás colocó la fortuna á príncipe alguno en mejores condiciones que á él para brillar, porque además de ser desde su primera juventud soberano del Holstein, pudo elegir más tarde entre dos coronas. Sabido es que los Duques de Holstein, largo tiempo abrumados por la dinamarca, donde reinaba la rama primogénita de su familia, lograron interesar sucesivamente en sus querellas á las potencias que han ido elevándose en el Norte; y que, por tradicion política nunca interrumpida, contraian, segun la conveniencia, enlaces con princesas de Suecia y Rusia; merced á lo cual lograron asentarse al fin en ambos tronos. Uno y otro fueron ofrecidos al príncipe Pedro, pues como pariente de Carlos XII y de Pedro I, se vió sucesivamente elegido por los Estados de Suecia, y llamado á Rusia por la Czarina para recibir de sus manos las riendas del Imperio. Al preferir este último, puso la corona de Suecia en las sienes de su tío, y de aquí que su casa le deba el engrandecimiento de que goza con ocupar todos los tronos del Norte; mas él, por un capricho de su destino, nació indigno de tan elevada posicion, cuando parecia que la fortuna sólo para él habia trabajado por espacio de dos siglos.

Fuerza será decir, para comprender lo extraño de su carácter, que su primera educacion corrió á cargo de dos hombres de mérito muy superior, pero que cometieron la falta de querer amoldarlo á los mayores modelos, teniendo más en cuenta su fortuna que su talento. Cuando pasó á Rusia, como parecieran estos dos hombres de carácter demasiado severo para una corte cual era la de San Peters-

burgo, se le separó de su lado, confiándolo á viles corruptores que hicieron cuanto estuvo de su parte para destruir la obra de sus primeros maestros, aunque sin lograrlo por completo, de donde provino la extraña confusion de buenos propósitos y defectos ridículos que en él se advirtió siempre, y la propension que tuvo en todo tiempo de admirar las grandes cosas, si bien torpe y neciamente. Habíanle sus maestros infundido amor á la igualdad, odio á la esclavitud, pasion por el heroísmo; y tan nobles ideas se hallaban profundamente arraigadas en su pecho; pero amaba lo grande con pequeñez; y al proponerse imitar los héroes de quienes descendia, la pobreza de su espíritu lo retenía cautivo y como embelesado en lo accesorio y en lo pueril. Afectaba complacencia en desempeñar los más ínfimos oficios del soldado, sólo porque Pedro I quiso pasar por todos los grados de la milicia, y ajustándose á la idea, por demas extraña en un soberano, de significar los progresos de su instruccion con ascensos, se jactaba en los conciertos de palacio de haber servido en otro tiempo á los músicos, logrando á fuerza de perseverancia llegar á primer violin. Una manera de monomanía militar lo dominó siempre; y á fin de que pudiera satisfacerla á todas horas, á medida de su deseo, pasando revistas y mandando el ejercicio, sin producir quejas en los regimientos rusos, se le dejó alguna tropa de sus vasallos del Holstein. Su traza, extraña por naturaleza, lo era más con el traje á la moda prusiana que vestía casi siempre; pero exagerándola de una manera tan ridícula, que sus poilanas, por ejemplo, habian de ser de tal modo ajustadas á las piernas, que le vedaban todo movimiento, forzándolo á sentarse y marchar como si no tuviera juego en las rodillas. Un sombrero grande con exceso, de alas descomunales, apuntadas, cubria su pequeña, fea y maliciosa cara; y aunque no faltaba cierta viveza y animacion en sus facciones, parecia complacerse en desfigurarlas con gestos y muecas continuas. No carecia de cierta claridad de entendimiento; pero su cualidad principal era la de hacer reir á los demas con sus bufonadas. Un rasgo suyo acabó de darlo á conocer. Porque, como hubiera maltratado sin razon á uno de sus servidores, cuando conoció la injusticia de su proceder, le propuso, por vía de reparacion del agravio, batirse con él en duelo. El palaciego, experto en lides cortesanias, y muy hombre de mundo, aceptó sin vacilar, y en consecuencia se entraron ambos en un bosquecillo, y en lo más intrincado de él, puestos á diez pasos de distancia, comenzaron á esgrimir los aceros, pero sin avanzar una pulgada; y así, de léjos, y sin que hubiera posibilidad de tocarse, uno y otro contendiente hacian como que se daban muy terribles golpes, hasta que al cabo, en lo más recio de aquel simulacro de combate, se detuvo el Gran

Duque, y dijo á su adversario: «Sería doloroso que dos valientes se matasen; abracémonos.» Tomaron con esto la vuelta del palacio, felicitándose mutuamente, cuando al ver el cortesano que se acercaban algunas personas, interrumpió la plática y dijo al Gran Duque por lo bajo: «Señor, estais herido en la mano, y será mal que lo adviertan;» y le ató un pañuelo. Persuadido el príncipe de que aquel caballero así lo creía como decía, no sólo no le desengañó, sino que hizo público alarde y ostentacion del suceso; y para demostrar la grandeza de su carácter y su generosidad, dispensó en lo sucesivo mucho valimiento al cortesano.

Como se ve, nada era más fácil que apoderarse del corazón de Pedro adulando sus debilidades. Así que tardó poco en hallar, entre las damas de la corte, una que fijara su atención como asunto verdaderamente digno de él; mereciendo por cierto quedar consignado en estos apuntes, por el contraste singular que ofrece, la circunstancia de que su favorito, el ayudante de campo Goudowitz, á quien profesó siempre muy grande amistad, fuera un jóven honrado que lo amó con verdadero cariño.

Comenzaba la naciente corte á mostrarse dividida, cuando una noche, al entrar Poniatowski en una casa de campo donde debía verse con la Gran Duquesa, fué sorprendido por el esposo agraviado. Y aunque no era posible alegar ninguna disculpa, en razón al sitio del encuentro, sospechoso por demás y ocasionado solo al objeto que lo destinaba Catalina, el amante, que, como dijimos ya, ejercía un elevado cargo diplomático, trató de hacer valer en aquel momento de peligro las inmunidades y privilegios de su ministerio con tanta energía, que el príncipe vió en tan escabroso lance un grave compromiso para dos cortes, y no atreviéndose á tomar sobre sí tamaña responsabilidad, se limitó á poner arrestado en un cuerpo de guardia á su ofensor, despachando un correo al favorito que gobernaba el imperio. Sabedora del suceso Catalina, el amor que sentía por Poniatowski la determinó á cometer un acto de verdadero arrojo femenino; porque, haciendo frente al peligro y aceptando de antemano todas sus consecuencias, corrió en busca de su marido, no para disculparse, sino para declararle con la mayor audacia que, en efecto, Poniatowski era para ella un objeto de predileccion y cariño, como así lo hizo, manifestándole, además, los graves inconvenientes y hasta los peligros á que podría exponerse él mismo de dar publicidad á la descubierta pendencia de amores. Adujo también, para atenuar su falta, que él tenía una dama á quien públicamente galanteaba, y le prometió en pago de su silencio y prudencia, tratarla con aquellas consideraciones y miramientos que hasta entónces, á fuer de esposa ofendida, le habia negado, diciendo-

le en conclusion, y como para derribar la fortaleza de sus escrúpulos, que, pues el sostenimiento de sus soldados holsteineses absorbía casi la totalidad de sus rentas, sin dejarle medios de ocurrir con desahogo á los gastos de su favorita, ella se obligaba á satisfacerle una renta anual. Admirado el Gran Duque del ascendiente que aún conservaba sobre él su esposa, y al propio tiempo asediado por su dama, cerró los ojos, dejó evadirse á Poniatowski, y aún hizo lo posible para disimular y encubrir el suceso.

Después de haber obtenido la Gran Duquesa de un suceso que debía perderla para siempre la impunidad de sus intrigas, y la ventaja de tener como á sueldo la favorita de su marido, cobró nuevos alientos y dió cabida en su pecho á más altos y grandes designios, comenzando por descubrir poco á poco la incapacidad de Pedro con tanto empeño como ántes habia mostrado en disimularla. Cambió, pues, de sistema; y cifrando toda su ambicion en su hijo, comenzó á meditar en orden á los medios que habian de ponerse por obra, á fin de que la corona del imperio, sin pasar por sobre la cabeza de Pedro, recayera en el tierno vástago, dándole á ella la regencia; proyecto prudentísimo y perfectamente ajustado á las leyes de la nacion. Mas, para lograr esto, se hacia necesario que Isabel desheredase á su sobrino, lo cual no era fácil, tratándose de una princesa de carácter dulce y bondadoso, sin resolucion, y tan supersticiosa, que un dia, como al firmar un tratado de alianza con una corte extranjera viese volar sobre su pluma una avispa, no quiso concluir la firma, y que respetaba en su sobrino los mismos derechos que habia hecho valer ella. Solo quedaba el recurso de suponer, á su muerte, un testamento; medio no sin precedentes en la historia, y por el cual Adriano sucedió á Trajano.

Pero mientras se preparaba esta intriga, una revolucion sobrevinida en los asuntos generales de la Europa, privó á la Gran Duquesa del confidente necesario á sus designios en la persona del canciller Bestuchef, á quien el cambio de política derribó del ministerio. Y como su desgracia produjera inevitablemente la retirada de Poniatowski, cuyo relevo se pidió al rey de Polonia, á pesar de las súplicas que de rodillas y los ojos arrasados en lágrimas hizo á la Emperatriz la Gran Duquesa para evitarlo, comenzó ésta, á quien ya miraba Isabel con cierta inquieta rivalidad, á vivir en la corte como en un desierto.

Así pasó algunos años sin tratar íntimamente sino á algunas jóvenes que, como ella, habian tenido amantes polacos, y que estaban mal vistas en la corte á causa de su belleza. Se levantaba todos los dias al amanecer, leía mucho los buenos autores franceses, permanecía sola horas enteras, y

no perdía mucho tiempo en el tocador ni en la mesa. Tal era entonces su vida, y así se preparó á su futura grandeza, con la meditacion y el estudio. Muchos le han oido decir despues que cuanto sabe del arte de la intriga, lo aprendió en aquella época de una de sus damas, que por cierto tiene el aire más modesto é indolente que pueda imaginarse; y en aquella época tambien se hizo de amigos para lo porvenir; que todas las personas importantes llegaron á persuadirse, á causa de las relaciones secretas que con ella mantenian, de lo mucho que acrecentaria su valimiento si algun dia llegaba Catalina á empuñar las riendas del gobierno. Además de esto, como con el velo de una pasion tierna y desgraciada encubria ciertas aventuras con que consolaba su dolor, no pocos, y no sin causa, se dieron á pensar que ocuparían en la nueva corte el puesto del favorito polaco. Así las cosas, murió la Emperatriz Isabel á 5 de Enero de 1762.

Antes de apelar á los grandes designios que habia meditado, intentó en aquellos momentos apoderarse de la autoridad por medios más suaves y dulces, y á este fin puso en juego los ministros, el confesor, el amante y la servidumbre de la moribunda Emperatriz para que la inspiraran en aquellos supremos instantes la idea de reconciliar al Gran Duque y su esposa. Se logró el objeto, y Pedro, estrechado por todos y en la confusion de aquel momento, pareció devolverle su antigua confianza, dejándose persuadir por ella á que no se hiciera proclamar por los regimientos de la guardia «en razon á que esta costumbre era propia de la antigua barbarie, siendo más digno de los rusos modernos que su soberano se hiciera reconocer en el Senado,» cierta como lo estaba de que en un gobierno con apariencias de tal, presto quedaria todo sometido á su voluntad. Catalina se habia preparado atrayéndose á los ministros, previniendo á los senadores, y hasta redactando el discurso que su marido debia pronunciar; mas no bien hubo espirado Isabel, cuando el Emperador, sin poder reprimir su alegría y olvidando sus promesas, corrió á presentarse á la guardia; y merced á su proclamacion, empuñando despóticamente las riendas del gobierno absoluto, rompió y deshizo cuantas trabas se le preparaban, se emancipó para siempre de la autoridad de su mujer, entregándose cada dia á nuevos resentimientos y venganzas contra ella, deshonoró á su hijo, cubriéndose á sí propio de ignominia, al no reconocerlo por sucesor, y no dejó á Catalina otro recurso que el de su audacia y sus amigos.

II.

Inauguró Pedro III su reinado con un edicto en el cual, de su propia despótica autoridad, otorgaba á la nobleza los derechos que gozan los pueblos

libres; y como si, en efecto, dependieran los derechos de los pueblos de semejantes concesiones, produjo este edicto un entusiasmo tan inmoderado en el país, que, dando suelta á sus instintos de vanidad, propusieron los rusos levantar al autócrata una estatua de oro macizo. Empero aquella libertad, cuyo nombre oian por primera vez los súbditos, solo fué ilusion del momento, porque Pedro era incapaz de comprenderla, y así continuó siendo su voluntad la única ley del imperio, mientras que la nacion, preocupada con la idea confusa de un bien prometido que no conocia, se ofendió del engaño.

Habíase dispuesto, con ocasion del advenimiento de Pedro al trono, acuñar moneda con su busto, y el artista que debia de grabar los cuños le fué presentado para mostrarle el dibujo de los modelos. Y como éste, al par que conservaba la exactitud de sus facciones, les daba cierto aspecto de nobleza y dignidad, representando su cabeza adornada de largos rizos, según la moda de la época, y ceñida la frente de laurel, Pedro rechazó el trazado con desden, exclamando: «Así me parezco al rey de Francia;» y mandó que reprodujeran su natural deformidad en traje de soldado; pero de una manera tan impropia de la majestad del trono que, al circular estas monedas por el Imperio, excitaron la risa de todos y comenzaron á desprestigiarlo entre sus vasallos.

Al propio tiempo que daba esta muestra de su escaso entendimiento, expidió un decreto amnistiando á los desterrados á Siberia. Con la llegada de aquella multitud de infelices con los cuales quisieron poblar los anteriores gobiernos las desiertas comarcas del Norte, ofreció la capital un espectáculo que no será posible ver reproducido jamás.

Con los desterrados volvió el famoso Biren, antiguo criado de la duquesa de Curlandia, que fué á Rusia con esta princesa cuando ella pasó á ocupar el trono de los Czares, y que, á fuer de amante de la soberana, logró ejercer su autoridad en el imperio, autoridad que, alcanzada por tan dulce medio, se tornó en su mano en cetro de hierro, pues hizo morir en nueve años once mil personas. Bien es cierto que, bajo su tirano y aterrador gobierno, alcanzó la nacion el más alto grado de grandeza y brillo, porque todos los ramos de la administracion pública, todos los mandos militares y todos los empleos civiles se vieron ocupados entonces por los ilustres extranjeros que Pedro I trajo consigo de sus viajes por Europa, y á quienes una serie de dilatados servicios habia puesto al frente de todos los departamentos. Biren, extranjero tambien, supo reprimir las ambiciones de los otros con la severidad propia de su carácter, aunque imponiendo al propio tiempo á los rusos el ilustrado despotismo de todos ellos. Pero, despues de haber sido hecho soberano de

Curlandia por un acto de fuerza; que la nobleza del país ni aún quiso, algunos años antes, admitirlo en su seno, pretendió ser regente del Imperio con ilimitados poderes; y su amada, la moribunda Emperatriz, que habia designado para sucederla en el trono á un niño de pocas semanas, tuvo la debilidad de ceder á sus exigencias, no sin advertirle de los peligros que con su empeño habia de correr, pues le dijo llorando: «Biren, eso te pierde.» Todo lo tenía previsto el valido para ese momento. Libre de aquellos desterrados á quienes hubiera podido temer, y á los cuales hizo morir tiempo atrás en el cadalso, á fin de mostrarse clemente sin peligro á su advenimiento á la regencia, y cuando hubo ofrecido una victima al odio popular en la persona de uno de sus confidentes, que murió en el patíbulo con la mordaza en la boca, acusado de cuanto hubo de malo en el reinado anterior, se creyó en aptitud de apoderarse del Imperio; mas, al intentarlo, quedó su pujanza quebrantada para siempre, valiéndole tres semanas de autoridad soberana veinte años de amargura en el destierro. De él volvía en los primeros de la vejez; pero ni la edad ni los sufrimientos habian podido destruir su hermosura y vigor, y sus facciones respiraban todavía dureza y severidad de carácter: solo casi se paseaba las noches de verano en las calles de la capital, donde cuantos veía tenían que pedirle la sangre de un hermano ó de un amigo; pero á ninguno temía, y sólo le preocupaba la idea de volver á su patria como soberano. Cuando Pedro III cayó del trono, dijo: «Su verdadera falta ha sido la indulgencia, porque los rusos no deben ser gobernados sino es con la penca y el hacha.»

Vióse también volver entónces al que derribó á Biren, feld-mariscal Munick, caballero del condado de Oldemburgo, teniente de infantería de los ejércitos de Malborough y de Eugenio, muy distinguido por ambos, que llegó á ser habilísimo ingeniero tan luégo como la casualidad puso en sus manos en los ocios del cuartel algunas hojas rotas y manchadas de una mala geometría francesa, y que tardó poco en elevarse sobre el nivel de aquella multitud de hombres de genio con los cuales Pedro el Grande lo atrajo á sus Estados; célebre en Rusia por haber hecho el canal que une San Petersburgo á la antigua Moscovia, y más conocido en el resto de Europa á causa de sus victorias sobre polacos, tártaros y turcos.

Conviene á nuestro propósito dejar consignada aquí la causa del resentimiento de Munick contra Biren, que tuvo principio con ocasion del asedio de Dantzick. Porque como Munick dirigiera el cerco de la ciudad donde se hallaba el rey Estanislao, y éste lograra evadirse, Biren, que gobernaba entónces, lo hizo procesar por la inquisición del Estado, acusán-

dolo de complicidad en la fuga del monarca. Pudo Munick justificarse, quedando libre; pero guardó el resentimiento y se propuso tomar venganza. Así es que, cuando ocho años despues lo solicitaron los padres de Ivan para proponerle que entrase en una intriga cortesana contra el regente, él, por toda respuesta, tomó la guardia de los principes, subió con ella á palacio y prendió á Biren, proclamando en su lugar á la madre del Emperador. Bajo el nombre de esta princesa gobernó algun tiempo el Imperio; pero aborrecido de ella, cuyo carácter altanero tampoco quiso sufrir, se retiró del poder con gloria y supo pasar el alejamiento de los negocios con dignidad. Quiso, sin embargo, la desgracia que, á pesar del retiro en que vivía, tan luégo como subió al trono Isabel, fuera preso y condenado con todo el anterior gobierno. Subió tranquilo al cadalso, donde debia morir, y con igual tranquilidad recibió en él su indulto. Lleváronlo entónces á Siberia, y allí lo dejaron en una casita solitaria, en medio de los pantanos, donde pasó las lentas horas de su cautiverio consagrado al arte que hizo su fortuna y al que debió su primer encumbramiento; pero hasta en aquel desierto, y abandonado y solo, y sufriendo una condena, sus amenazas y á veces su nombre bastaban para estremecer á los gobernadores de las comarcas vecinas. Ochenta y dos años tenía cuando volvió, y era el más hermoso de los ancianos. Ignoraba que le habia quedado un hijo, que en tal oscuridad vivió el tiempo de su rudo cautiverio; pero treinta y tres descendientes suyos se reunieron para salir á su encuentro y darle la bienvenida, y á su vista, el baron fuerte á quien jamás conmovió el ánimo ningun cambio de fortuna, quedó sorprendido al sentir las lágrimas que se agolpaban á sus ojos.

RULHIÉRE.

Trad. de M. JUDERÍAS BENDER.

ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS.

LA MORAL DE LOS INDIOS MEXICANOS.

Que la mayor parte de las naciones indias de Nueva España habian adquirido un grado de civilización muy notable antes del arribo de las carabelas de Colon á las playas de América, no hay persona medianamente instruida que lo desconozca, y aunque se perdieran en un cataclismo todos los libros que hablan de las costumbres y demas de los indígenas, siempre lo atestiguarían multitud de soberbias ruinas de otros tantos edificios grandiosos. Pero si los más han oido hablar de los templos erigidos al Sol, ó han leído la descripción de los palacios y jardines de los emperadores de México, de

la suntuosidad de la muralla émula de la de la China; si no ignoran que la ciudad corte de Moctezuma poseía inmensos mercados para todos los artículos de la vida, no es tan comun entre nosotros tener noticia cabal de las ideas de la moral del pueblo *méxico*.

Doctrinaban, con efecto, los indios mejicanos á sus hijos bajo unas máximas de moral sublime, cuidando de educarlos por medio de consejos que encierran una admirable doctrina, de respeto á la familia, de amor al trabajo, de reciprocidad en los deberes sociales; de una doctrina, en fin, como decía el sabio burgalés, misionero de los más antiguos de Méjico, el P. Fr. Andrés de Olmos, capaz de hacerlos racionales y políticos.

Débase á este benemérito burgalés la conservación de este excelente Código de moral social y doméstica, que denominó *Pláticas doctrinales*, porque habiéndoselas oído inculcar á los indios en el corazón de sus hijos, y lleno de prudente celo por conservar tan nobles máximas, hijas de una cultura adelantada, las copió en el propio idioma *méxico*, en el cual, á decir de Olmos, tienen mucha mayor galanura y elegancia.

Así se las remitió á su buen amigo el célebre fray Juan de Zumárraga, primer arzobispo de Méjico, que arribó al Nuevo Mundo en 1525; mas como este prelado no fuese muy ducho en la lengua *nahuat ó méxico* á la sazón, rogó á dicho Padre Olmos se las tradujese al castellano, á fin de comprender mejor ese verdadero monumento de la moral de aquellos indios, digno por cierto de ser conocido y estudiado.

Su lectura da positivamente una idea más cabal de aquel pueblo singular que la contemplación de sus obras de arte, aún las más soberbias.

Ya que no nos sea dable hacer un traslado completo de todas las *Pláticas doctrinales*, habremos de contentarnos con la *Exhortación de una madre á una hija*, toda entera, y parte de la *Plática de un padre labrador á su hijo*.

La primera, la más interesante á nuestro parecer, es como sigue, con su misma ortografía:

EXHORTACION DE UNA MADRE Á SU HIJA.

«Hija mia de mis entrañas; nacida de mi sustancia, yo te parí y crié á mis pechos, y te he procurado criar con todo cuidado y regalo y hacerte á los ojos de todos los que te vieran como joya linda y hermosa bien engastada y rodeada de virtudes; y como piedra fina y perla preciosa te ha pulido y adornado tu padre.

Mira que seas la que debes, porque si no eres tal, cómo vivirás con otras?

Quién te querrá por mujer?... Serás el desecho de todas.

Mira, hija mia, que se vive la vida muy trabajosamente, y que se gastan y consumen las fuerzas, y es menester grande diligencia para alcanzar lo necesario, y los bienes que los Dioses nos envían.

Pues, amada hija, no seas perezosa ni descuidada; sé diligente y limpia, y trabajarás de ser muy concertada en tu casa. Sirve y da agua á manos á tu marido, y ten cuidado de hacer bien el pan; de poner con distincion y concierto todo el menage de tu casa, y no dejes caer ninguna cosa de las manos delante de otro.

Por donde quiera que fueres, vé con mucha mesura y honestidad; no apresurada, ni riéndote, ni mirando de lado, como á medio ojo; ni mires de hito á los que vienen de frente ni á otro alguno. Vé tu camino derecho, mayormente si fueses acompañada.

De esta manera cobrarás estimacion y buena fama; y no te darán pena ni la darás á otros; y así concurrirá en ambas partes buena crianza y acatamiento.

Para esto debes ser bien criada y no ménos bien hablada. Responde cortesmente á lo que te fuese dicho ó preguntado; porque en callar neciamente no seas tenida por muda ó boba.

Ten mucho cuidado del hilado, de la tela y de la labor; con esto serás querida y amada, y merecerás por ello tener lo necesario para comer y vestir, y así podrás tener segura la vida, y en todo andarás consolada.

Y por estos beneficios darás gracias á los Dioses, guardándote tambien de entregarte demasiado al sueño, á la cama y á la pereza. No sigas la sombra, el fresco y el descanso, que todo esto acarrea malas costumbres, y el mucho regalo engendra pereza y vicio, y con este mal ejemplo no se puede vivir bien, ni ser agradables las mujeres; porque las tales no serán queridas ni amadas; ántes, hija mia, piensa y obra bien; ora estés sentada, ora en pié, ora acostada. Finalmente, andando ó trabajando, no pienses cosa mala, así para servir á los Dioses como para ayudarnos á nosotros, que somos los que te engendramos.

Si fueres llamada, no aguardes á oír tu nombre dos veces, sino levántate pronto á oír lo que te mandan tus padres, porque no les des pena, y seas castigada por tu inobediencia; oye bien lo que te fuere encomendado y no lo olvides, ántes bien, hazlo con toda diligencia.

No des mala respuesta ni seas rezongona, y si no puedes hacer lo que te mandan, escúsate con humildad, pidiendo perdon de tu escusa; no digas que harás lo que no puedes; á nadie burles, ni mientas ni engañes, por que te miran los Dioses. Si tú no

fueras llamada sino otra, y no acudiere tan presto á las cosas que le mandaren, vé tú con diligencia, oye y haz lo que la otra habia de hacer, y así serás amada, tenida y estimada en más.

Si alguno te diere un buen consejo ó aviso, tómallo; porque si no lo tomas se escandalizará de tí el que te lo da y avisa, y no te estimará en nada.

Procura ser bien criada y humilde con todos. Vive reposadamente; ama cuerda y honestamente á todos tus semejantes, y de todos serás amada y apreciada. No aborrezcas y menosprecies á otro.

De los bienes que tuvieres no seas avarienta y escasa. No echas nada á mala parte, ni tengas envidia de lo que vieres dar á otro; que los bienes son de los Dioses, y quieren que sean comunicados.

A nadie des fatiga ni enojo, que será dártelo á tí misma. No te des á cosas malas, no te muerdas las manos, como mal mirada: huye, hija, de la fornicación. No sigas tus impulsos, porque pudieras hacerte viciosa, y te engañarás y ensuciarás á tí misma, y nos afrentarás á nosotros. No te envuelvas en torpezas como se envuelve y enturbia el agua.

Mira, hija mia, que no tomes por compañeras á las mentirosas, á las perezosas, á las callejeras, cantoneras y malas mujeres; porque no te descompongan y perviertan.

Debes entender con preferencia á lo que conviene á nuestra casa; no salgas fácilmente y con poca ocasion fuera de ella, ni andes por el mercado, por la plaza y baños, ni sola por los caminos; que todo esto es muy malo, por estar allí el daño y la perdicion, y el vicio saca de seso y desatina mucho más que las yerbas ponzoñosas, y una vez abrazado el vicio es muy difícil de dejar.

Si por el camino ó calle donde fueres te encontrases con algun mozo atrevido y se te riere, no te rias con él, calla y pasa no haciendo caso de lo que te digere, ni pienses en sus palabras, ni las estimes en nada. Si te siguiere diciéndote algo, no vuelvas la cara ni le respondas; porque no le muevas más el corazon al deshonesto: y si no curas de sus razones y viere que no las estimas, dejarte ha, y tú prosigue en paz tu camino.

No entres, hija mia, sin propósito ni ocasion fundada en casa de otro, porque no te levanten falso testimonio; pero si entras en casa de tus parientes ó deudos, ténles acatamiento y házles reverencia y no estés ociosa en su presencia; toma luego el huso y hila, ó la tela y teje, ó ayuda en lo que vieres que conviene hacer, segun en lo se ocuparen, y en ninguna manera estarás mano sobre mano.

Cuando te casares y tus padres te dieren marido, no les seas desacatada.

Si él te mandare hacer algo, obedece con alegría, no le enojas ni le vuelvas el rostro; y si en ocasiones te es penoso, no te acuerdes de ello en el mo-

mento, porque por ser tu esposo debes honrarle, dado caso de que fuese pobre cuando vino á tu poder y que vive de tu hacienda.

Pónle en tu regazo con amor, no te muestres desdeñosa ni airada como leon ó tigre, que en ello harias pecado contra los Dioses. Si tu marido te da pena, dile mansamente en qué la recibes, para que con afabilidad lo venzas y él excuse de dártela. No le afrentes, hija mia, delante de otros, porque tuya será la afrenta que le hicieres y la vergüenza que delante de otros le causares.

Si alguno entrare en tu casa y viniere á ver á tu marido, muéstrate agradecida de la visita y házle algun servicio. Si tu marido fuese simple y de pocos alcances, sé tú discreta; avísale amorosamente de sus descuidos y de la cortedad que tuviere; mas si no aprovechar, tendrás entónces gran cuidado de tu casa y de todo lo que fuere necesario para ella, porque á tí te convendrá cuidar de las cosas de la familia como mujer cuerda, ya que él no sea para ello.

Tendrás cuidado de las heredades y tierras que tuvieres y de proveer á las gentes que las labraren y beneficiaren.

Guarda la hacienda y cubre la vasija en que algo estuviere; no te descuides del cuidado de tu casa ni hacienda.

Si los Dioses os la dieren, no la despidas ni menoscabes; ántes por el contrario, se la ayuda á ganar y guardar á tu marido, y de esta manera tendreis que dejar á vuestros hijos despues de vuestros dias.

Dado, hija mia, que hicieres esto que te he amonestado y dicho, serás tenida en mucho y amada de todos, y más de tu marido, que es con quien has de vivir á la continua.

Con esto que te he dicho, me descargo, hija mia, acerca de la obligacion que tengo por ser tu madre; yo soy vieja, y como experimentada te aviso; soy tu madre, y como tal te he criado y deseo que aciertes á vivir bien y á ser buena casada, que de este modo lo serás, y si faltares, tuya será la culpa y no mia.

Tomando, pues, estos avisos y sentando en tus entrañas estas amonestaciones, y poniéndolas en ejecucion, vivirás alegre y consolada; pero de lo contrario, ¡ay! habrás de ser muy desventurada, y adelante verás lo mal que te sucederá por no tomar los sanos consejos de tu amorosa madre.

No más, hija mia: Dios te guarde.»

No habrá que extrañar, despues de leidas tan puras máximas, los grandísimos elogios que de tan excelente Código méxico hicieron hombres grandes como el venerable P. Andrés de Olmos, Bernardino

Sahagun, Motolinia, Juan Gaona y otras verdaderas lumbreras de la época de la conquista; así como también que haya merecido justísimas alabanzas á varios de los primeros historiadores, como el P. Torquemada en su obra *Monarquía indiana*.

Tampoco habrán de sorprenderse las lectoras de la REVISTA EUROPEA, conocido este honesto manantial de moralidad y de cultura, el por qué porción de jóvenes indias que casaron con algunos españoles en aquel tiempo fueron modelos de madres y de esposas juntamente.

La seductora y bellísima Malinche, que bautizada recibió el nombre de doña Marina, discretísima y fiel compañera de Hernan Cortés, fué más célebre por sus raras cuanto apreciables cualidades, que por su misma hermosura (1).

El haz á otro lo que quisieras que hicieran contigo mismo, resplandece en todas las *Pláticas* de aquellas sencillas gentes.

FÉLIX C. Y SOBRO.

PINTORES DE GÉNERO. — MINIATURISTAS. — PAISAJISTAS

El gran siglo XVII, en que Holanda se hizo el país más glorioso del mundo, y en que á todos les animaba el sentimiento altivo de aspirar á lo verdaderamente nacional, no inclinándose ante ninguna tradición extranjera, no parándose ante ninguna barrera que no reconociese la propia conciencia, produjo en el arte de la pintura un nuevo ideal, el de la realidad, el de la naturaleza; y así como en aquel período de personajes extraordinarios habia de florecer el arte del retratista, que parece como un territorio neutral entre el idealismo y el realismo, se desarrollaron también la pintura de género, la miniatura y el paisaje.

Aquel período del realismo pictórico produjo en Holanda los *Terburg*, *Metzu* y *Dov*.

Gerardo Terburg, cuyas obras son maravillas de ejecución, es el rey de la pintura de género de la sociedad culta, el rey de los miniaturistas. Su mundo es el saloncito donde brillan el raso, la espada y el sombrero de plumas, pudiendo decirse de él: Su género es pequeño, pero él fué grande en su género. Granjeóse un nombre como creador de aquellas graciosas composiciones pequeñas que excitan al espectador á fingir en su mente no sé qué novela ó comedia. Pues dos ó tres figuras le bastan al artista para apoderarse de nuestra fantasía, que no tiene que suplir mucho para formarse ante ellas toda una

(1) El pueblo de *Jáltipam*, en el istmo de *Tehuantepec*, patria de Malinche, es hoy mismo famoso por la belleza de sus mujeres.

novela. Una de estas obras de su pincel pulido es conocida con el nombre de *La exhortacion paternal*. Goethe la presentó cual cuadro vivo en su novela titulada *Wahlvermandtschaften* (Afinidades electivas), y la guarda el Museo de Berlin.

Representa un padre caballeresco exhortando en tono bastante suave á su hija, una doncella ataviada de raso blanco. Ésta se hace ver sólo de espaldas, y parece que quiere esconder el rubor que le habrá subido al rostro, mientras su madre, tratando asimismo de ocultar su embarazo, fija sus ojos en un vaso de vino. Pero el lienzo que acabamos de describir admite también otras explicaciones, pues cada cual puede formarse de las composiciones de *Ferburg* una novela distinta.

La vida elegante de su tiempo, las formas cortesanas, el lujo de las vestiduras: hé aquí lo que pintaba *Terburg* con delicadeza inimitable y con prodigioso esmalte de color. Nació el artista en *Zwolle* de una familia acomodada. Su padre fué pintor también. El hijo salió para Italia, donde pudo atraerle *Pablo Veronés*; al ménos en los cuadros de éste debió aprender lo que fué su especialidad, la pintura del terciopelo, de la seda y de los adornos. Muéstrase su arte ya en su apogeo al retratar en *Munster* al embajador de España Sr. *Peñaranda*. En la primera sesión extrañaba á éste que, durante el trabajo, el artista ya cantaba, ó ya silbaba una melodía alegre, lo cual consideraba como una falta de respeto, hasta que notándolo el pintor le calmó diciendo que su canto era producido por la satisfacción que le causaba el ver lo acertadamente que estaba pintando. El Sr. *Peñaranda* introdujo á *Terburg* en los círculos de los embajadores, que le encargaron de un retrato representando todos los personajes ilustres que figuraban en las paces de *Munster*.

Invitado por su protector, el embajador español, á acompañarle á la corte, *Terburg* llegó á Madrid, donde no sólo fué obsequiado por el rey poeta *Felipe IV*, que realizaba los versos franceses

Jadis l'Olimpe et le Parnasse

Etaient frères et bons amis,

sino que se hizo amar de las damas españolas, en cuyas manos brillaba el cetro de la hermosura y de la elegancia, y fué el encanto de la sociedad ilustrada, así por sus obras delicadas, como por los atractivos de su persona, por su buen tono y galantería; pero dando más de una vez motivo á celos, se vió obligado á abandonar por fin el teatro de sus triunfos.

Fijó su residencia en *Deventer*, siendo estimado lo mismo cual artista que cual hombre, y el que era ya desde luego el cacique del lugar, fué elegido también burgo-maestre. Uno de sus últimos triun-

fos pictóricos lo celebró al retratar á Guillermo III.

Murió en 1681 en Deventer, y fué enterrado en la ciudad de su nacimiento.

Siguió la direccion terburgiana *Gabriel Metz*, en cuyos lienzos vive la Holanda satisfecha de sí propia; la poesía de la alegría ciudadana y rural, despues de haber experimentado tantos pesares, despues de concluidas luchas tantas, el idilio que se encuentra en el gabinete, en la cocina, en la bodega, en el mercado y en la calle de Holanda. Todos sus lienzos se distinguen por un buen tono propio del hombre culto, por un dibujo noble y correcto y por un estudio esmeradísimo de la naturaleza, y en algunos hace alarde del efecto peregrino del claro oscuro que admira en Rembrandt y *Dov*. Vió la luz, segun dice el catálogo del Museo de Amsterdam (edición de 1876), en Leiden en 1630, y murió en Amsterdam despues del año de 1667.

En cuanto al tecnicismo, brilló el aventajado discípulo de Terburg, *Gaspar Netscher*. ¡Qué encanto tan singular tienen sus niños divirtiéndose con un juego infantil como las pompas de jabon! Pero aspirando á lo elegante traspasa á veces los límites del sentimiento natural, y la hermosa que vemos en sus cuadros, ora acompañando con su canto los acentos del laud, ora haciendo ordenar su cabello por su camarera, ora hablando con un papagayo, está puesta por el pintor con el propósito demasiado marcado de excitar la admiracion del espectador. La vida de *Gaspar Netscher* se presta á una novela. Hijo de un estatuario oriundo de Stuttgart, vió la luz en Heidelberg en 1639. Durante la guerra de los treinta años, su madre, que fué católica, hubo de refugiarse de las tropas protestantes, con él y otros dos hijos, en un castillo fuerte. Pero poco despues éste fué cercado. Murieron de hambre los dos hermanos de Gaspar, y una noche, la que le habia dado la pesada carga de la vida logró salvarse del castillo, llevándole en sus brazos. Encontraron un asilo en Arnheim (Holanda), donde un médico de nombre Tullekens se encargó de la educacion del niño. Éste formó su talento pictórico en el estudio de un esmaltador, y despues en el de Terburg. Su protector Tullekens le dió el dinero necesario para un viaje á Italia, pero no llegó sino á Burdeos, donde conoció á la hija del célebre matemático Godin. Se casó con ella y fijó su residencia en Burdeos; pero habiendo sido educado en la confesion protestante, se vió precisado á buscar un asilo en el Haya, de donde su fama como retratista se divulgó más allá de las fronteras de Holanda, y hasta la altiva amante de Luis XIV, la marquesa de Montespan, no desdeñó hacerse retratar dos veces por el pincel delicado de Netscher. Éste se retrató tambien á sí propio, pareciendo un hombre enfermizo, de fisonomía ingeniosa y de aire noble. Falleció en

el Haya en 1684, legando multitud de obras, terminadas todas, á pesar de su delicada salud.

El gran maestro en la pintura de la vida holandesa, el pintor poeta de la alegría tranquila que se respira en las casas holandesas, fué *Gerardo Dov* (1), cuyas obras en que se halla retratado con el mismo esmero hasta lo más mínimo, son una apoteosis brillante, una mágica imagen en miniatura, un encantador espejo diminutivo de la familia holandesa, ese ideal de tranquilidad y de limpieza, ese mundo estrecho sí, pero lleno de bienestar. Para caracterizar á *Dov* ha dicho Sandrart, el Rafael Mengs del siglo XVII, que la pintura de un mango de escoba que en su cuadro no ocupaba más espacio que un lápiz, le costó tres dias de trabajo cuando á todos los otros les parecia ya terminado. Decian tambien que en su estudio andaba siempre sin ruido, á fin de que no se levantase polvo que pudiera perjudicar á la pintura todavía fresca. Casi todas sus rayas en los contornos las examinaba con un antejo.

Nació *Gerardo Dov* en Leiden en 1613, y murió en la misma ciudad en 1673, pareciendo su plácida vida continua primavera. Tuvo por maestro en el arte, además de Bartolomé Dolendo y de Pedro Kouwenhorn, al gran Rembrandt, el famoso maestro de la dorada luz, del claro-oscuro y del poder de las sombras. Quizá jamás el amor á la pintura ha reunido dos naturalezas tan diversas como *Rembrandt* y *Dov*, teniendo el uno un espíritu de fuego, un alma de Prometeo, y bañando su pincel en luz celestial, mientras que el otro era la paciencia personificada, y no tomando vuelo tan alto, no aspirando á acechar al Sumo Creador, se contentaba con pintar en la tierra un reflejo del Paraíso que puede sentir cada estado y cada edad, estando conforme con la voluntad de Dios.

En la escuela de Rembrandt apropióse *Dov* el claro-oscuro, propio de aquel gran artista. Un efecto mágico de luz lo produjo en su célebre cuadro *La escuela de la noche*, que se ve en el Museo de Amsterdam. Sabía expresar tambien el sentimiento profundo, como ha demostrado en *La mujer hidrópica* del Louvre, que no podemos menos de contemplar con enternecimiento, olvidando por eso hasta la maestría con que está pintado el cuadro.

Entre los discípulos de *Dov* mencionaremos á *Godofredo Schalcken*, que nació en Dordrecht en 1643, y falleció en el Haya en 1706, y á *Francisco Van Mieris*, á quien su mismo maestro llamaba el príncipe de sus discípulos.

Si no hubiera ya engrandecido á Leiden la abnegacion de sus hijos durante el bloqueo de la ciudad

(1) Algunos le llaman *Dow*, pero el interesado escribía *Dov*.

por los españoles, resistiendo á la nacion que vió brillar la espada de sus guerreros en todos los continentes, así como el genio de sus artistas en todos los pueblos cultos, y la lira de sus poetas en todas las sociedades civilizadas, por cierto que proclamarían la gloria de Leiden como cuna de pintores célebres los Dov y los Mieris.

Nació *Francisco Van Mieris* en la ciudad cuya historia será siempre un ejemplo de patriotismo y de grandeza. En 1660 terminó su famoso cuadro que se encuentra en el Belvedere de Viena, representando la *sedera*, y que fué el fundamento de su gloria y de su fortuna. El archiduque Leopoldo Guillermo de Austria, habiendo encargado á *Mieris* le pintase un cuadro del gusto de Dov, le pagó por aquel lienzo la suma de mil florines. Y de aquí en adelante el artista pudo pretender un ducado para cada hora de trabajo. En la *sedera* no se admira sólo la pintura de la seda delicada y del duro acero y el juego de luz en que brillan los ropajes, sino el asunto tan gracioso como vivo: vése á un elegante caballero en traje español-holandés, llevando birrete y espada y botas de rodillera. Una jóven está ocupada en medirle una pieza de seda; pero el caballero, pareciendo interesarse más por el esplendor de hermosos ojos que por el brillo de la seda, no puede resistir el deseo de acariciar la barba de la hermosa mujer que, mirándole con aire risueño, no hace sino un gesto ligero, mientras su marido arrinconado, y ya bastante viejo, hace otro gesto más enérgico, pero vence en él la prudencia, porque no quiere perder un buen parroquiano.

Mieris pintaba el terciopelo, la seda y el armiño con todo su esplendor, y sabía dar á sus personajes, lo mismo que Netscher, donaire y elegancia. Salió airoso también en producir efectos cómicos, por ejemplo en el *calderero remendon*, que adorna la galería de Dresde. Pero á los ojos de sus biógrafos le perjudicó la amistad que le unía al famoso pintor de escenas tabernarias Juan Steen, y se complacieron en hacer de él un beberro. Es posible que aceptando la filosofía del vulgo que ha compaginado este dístico,

Media vida es la candela,
Pan y vino la otra media,

Mieris haya rendido culto á Baco y á la taberna, pero los cuadros graciosos en que él mismo nos presenta su linda mujer, demuestran que no había menester buscar la felicidad fuera del hogar doméstico. Y nuestro artista parece aún noble en las anécdotas relativas á su afición al vino. Así cuenta Houbraken, que habiendo el pintor, en una de sus expediciones nocturnas, caído en un albañal, le salvaron un zapatero remendon y su mujer, que extrañaban ver á un caballero ataviado de terciopelo en

estado tan miserable. Le limpiaron los vestidos y le albergaron en su casa. Al alba del día siguiente, avergonzándose de su aventura, se despidió sin decir su nombre. Pero no olvidó el beneficio de aquella buena gente. Pintó un cuadro, y lo escondió una tarde bajo su manto, y lo regaló á la buena mujer, diciendo: «Tomad; es por el servicio que me habeis prestado, y si quereis dinero, llevadlo á un amante del arte, por ejemplo el Sr. Praats.» La zapatera no se cansó en mostrar su tesoro á sus vecinos, y lo mostró despues al burgomaestre, en cuya casa habia estado como criada. Este reconoció desde luego el cuadro cual obra de *Mieris*, y le dijo: «Vaya usted al Sr. Praats; éste le pagará á usted ochocientos ducados.» Y así lo hizo, recibiendo la suma que el burgomaestre le habia indicado.

El noble artista murió en Leiden, en 1681, en el mejor período de su vida.

¿Qué diré del afamado pintor del Elector Juan Guillermo del Palatinado, el caballero *Adriano Van der Werff*, que nació en Kralinger-Ambacht, próximo á Rotterdam, el 21 de Enero de 1659, y murió en 12 de Noviembre de 1722, sino que fué un artista de incontestable talento, que en pinturas de género empezó siendo émulo de los Dov y *Mieris*, pero que pronto se desvió del buen camino que le habia trazado la naturaleza, pintando figuras sin vida alguna, no ostentando sino una belleza académica y un colorido que han llamado pintura de marfil ó de porcelana, y representando personajes ideales con los medios de la miniatura?

Pasando á los paisajistas del siglo XVII, el primero que llama nuestra atención es *Adan Elzheimer*, el *Gerardo Dov del paisaje*, el que reunía las cualidades de *Breughel de terciopelo* y de Claudio de Lorena. Sus cuadros, como dice bien el estético alemán Kugler, hacen la misma impresion que una *cámara oscura*. La naturaleza fué el objeto de un cuidadoso estudio para él; la representó en los detalles más minuciosos. Podría llamarse el antepasado espiritual de Rembrandt, pues alcanzó á veces el mismo efecto de lo trágico y majestuoso que éste.

Nació *Adan Elzheimer*, uno de los pintores más originales de Alemania, en Francfort en 1574. Concluyó sus estudios en Roma, donde fijó su residencia. Cada paisaje que salió de su mano laboriosa, añadió justos quilates á la justa fama del que los italianos llamaban *Adamo Tedesco*, pero por grande que fuese el precio que recibió por sus miniaturas, no estaba en ninguna relacion con el tiempo y la diligencia invertidas en ellas. Y no pudiendo ganar el pan para su numerosa familia, cayó en manos de usureros, y murió en 1620 en la cárcel en que se encerraba á los deudores. Quien quiera conocer sus obras, ha de visitar el Instituto de Stäedel de Francfort, ó la Pinacoteca de Munich. Dicen que hay tam-

bien un cuadro suyo en Madrid, representando á Ceres matando su sed.

Adan Elzheimer, que pintaba con minuciosidad extraordinaria, no formó escuela. Pero los curiosos efectos de la luz artificiosa que se encuentran en sus miniaturas, los trasladó á las tablas grandes el pintor holandés *Gerardo Konthorst*, á quien los italianos denominaron *Gherardo delle Notti* á causa de sus cuadros que representan la noche. Nació, según el catálogo de Amsterdam, en Utrecht, en 1590, y murió allí en 1636. Pintó así escenas bíblicas y cuadros alegóricos, como pinturas de género, teniendo todas dimensiones grandes.

Su discípulo más célebre fué *Joaquin Van Sandrart*, que nació en Francfort en 1606, y falleció en Nuremberg en 1688, debiendo su reputación más á sus notables obras relativas al arte que á sus pinturas. Sabido es que el rey Felipe IV le encargó un cuadro, pues no debía faltar en la galería real el pintor alemán á quien Velazquez habia retratado como el que figuraba entre los doce artistas más célebres residentes en Italia.

Ya es hora de volver á los paisistas del siglo XVII que pertenecen á la estirpe germánica.

Uno de los primeros pintores *neerlandeses* que, bajo el cielo azul de Italia, desarrolló la pintura del paisaje, fué *Pablo Bril*, que vió la luz en Amberes en 1556 y murió en Roma en 1626. Con él desaparece el carácter fantástico del paisaje que se encontraba en *Joaquin Patinir*, cuyas huellas siguieron todos los pintores *neerlandeses* del siglo XVI; con *Bril* preséntase el paisaje como espejo fiel de la naturaleza. El arte nuevo lo cultivaron los *holandeses* con el mayor éxito, pintando los encantos de su país, el mar y la costa patria, la llanura, la selva y el bosque, y pintando también las figuras que animan el paisaje. Este era en el siglo XV solo el fondo de una acción ó ofrecía una perspectiva, mientras en el siglo XVI se hizo ya un objeto predominante de representación en comparación con las figuras, y en el siglo XVII los pintores *holandeses* lograron representar con la misma maestría, con diestro pincel tinto en mágicos colores, todas las esferas de la naturaleza animada; ese admirable conjunto que habla al alma mejor que toda la elocuencia humana; ese cielo, esos bosques, aquel riachuelo, aquella cascada y esas fuentes, esas flores y esos árboles, que son el libro más preciado para el hombre, en cuyas páginas infinitas se aprende una ciencia que es mayor que la que puede enseñar toda la sabiduría humana.

Paisajes italianos los pintó con el naturalismo holandés *Nicolás Berchem* que retrató la vida de los pastores sin idealizarla. Nació en Haarlem en 1620, y falleció en Amsterdam en 1683. Había visitado á Italia, pues un conocimiento tan exacto de las cos-

tumbres italianas no se alcanza sino por la autopsia.

El primer *neerlandés* que retrató el paisaje patrio fué *Rubens*, el que con la misma facilidad con que aprendía diversos idiomas, se sumergía también en la naturaleza de los países más distintos, contemplando el paisaje italiano con los ojos de Poussin, el español con los de Iriarte, el de Brabante con los de un genuino *neerlandés*.

Y como el primer *holandés* que trasladó al lienzo el perfume de las llanuras patrias y el color característico de las dunas, como el primer naturalista *holandés*, dotado de sentimiento, aparece *Juan Van Goyen*, ese paisajista holandés por excelencia que se familiarizaba con todas las peculiaridades de la naturaleza patria, pintando las orillas del Mosa con sus aguas cansadas, la costa de Scheveninga y las inmediaciones del Haya. Nació este pintor en Leiden en 1596, y murió en el Haya en 1656 (no como dice el catálogo de Amsterdam, en 1666).

Es digno de las mayores alabanzas *Allerdt Van Everdingen* como el que representó la naturaleza imponente de Noruega, aquellas montañas gigantes que sólo inspiran respeto. Empezó por pintar el paisaje holandés, cuando en una de sus expediciones artísticas una tempestad embravecida le llevó á la costa de Noruega, donde lo que parecía en un principio un infortunio se trocó para él en fuente de ventura y de gloria. Pues el tiempo que necesitaba su nave para restaurarse, lo aprovechó para conocer las soledades de aquel país majestuoso. A su regreso, ejecutó en Copenhague para el rey Federico IV una serie de poéticos paisajes noruegos que adornan el castillo de Christiansborg (en Copenhague). Nació *Allerdt Van Everdingen* en 1621, en Alkmaar (Holanda septentrional), donde murió en 1635, siendo no sólo un sacerdote del arte, sino un sacerdote de la religión del Señor. Murió como muere el sol: al acostarse en la tumba, dejó tras de sí las sombras de la vida, para contemplar la aurora de la inmortalidad.

Honor también al paisajista genial que se llama *Jacobo Van Ruysdael*, el gran hijo de Haarlem que, según las exploraciones de Mr. Van der Willigen, murió en su patria en 12 de Marzo de 1682. No puede decirse con seguridad cuándo nació. En sus numerosos paisajes no encontrareis los encantos de la alegre primavera, asomando entre mares de luz, ensanchándose las venas de la tierra, y preparando las praderas, en gala del festivo huésped, verdes alfombras y guirnaldas de flores. Tampoco pintó las aguas cristalinas en cuyo lenguaje candoroso, en cuya dulcísima armonía la naturaleza habla á Dios, y en cuyo murmurio suave distinguiremos risas de niños, cantos de pájaros, música misteriosa, plegarias de amor, cánticos de alabanza. Sino que *Ruis-*

dael es el pintor de la melancolía, de la soledad, de la tempestad, de las cataratas, de las selvas, de las montañas, de las vegas, del mar, de las tumbas y de las ruinas.

Uno de sus lienzos más célebres es el *Cementerio judío* que se ve en la galería de Dresde. ¡Qué cuadro tan profundamente melancólico expresando la noche del alma! Siéntese en él como un ambiente de destrucción y de muerte. Aquel tronco cano, que en medio de la tempestad parece, aunque mudo, implorar amparo, semeja una plegaria no correspondida. Turba el sueño de los muertos el torrente que para sus raudales fieros busca un lecho á través de las tumbas, por encima de las cuales aparece, en medio de nubes negras, un pálido arco iris.

Comprenderemos mejor la melancolía, el dolor profundo del alma que respiran los cuadros de *Ruisdael*, no descubriéndose en ellos horizontes iluminados por la luz de la esperanza, si sabemos por su biógrafo Houbraken que jamás tenía por amiga la fortuna. Su única amante fué la pintura: ella le descubrió todos sus tesoros, todas sus riquezas, y ella le dejó morir sobre la tierra en la miseria. Pues, según sabemos por una epístola dirigida en 28 de Octubre de 1681 por los directores de la comunidad de menonitas al magistrado de Haarlem, esta comunidad, á la cual pertenecía *Ruisdael*, se ofreció pagar para el gran artista un puesto en el hospital de su patria. Y en éste había de pasar sus postrimerías el genio que durante su existencia terrenal acechó el ruido de las aguas y de las copas de los árboles, el que trasladó al lienzo las auras y los perfumes de la selva.

La flor de los paisajistas *holandeses* junto con *Ruisdael* es *Meindert Hobbema*, que según las exploraciones del doctor Scheltema en los archivos de Holanda, vino al mundo en 1638, probablemente en Amsterdam, donde fué enterrado en 14 de Diciembre de 1709.

¡Cosa singular! Jamás fué mencionado su nombre durante un siglo entero después de su muerte, y á los señores Van Eijnden y Van der Willigen les corresponde la gloria de haber sido los primeros que hicieron justicia á sus relevantes méritos. Hé aquí las palabras en que el Sr. Alfredo de Wurzbach (en la obra titulada *Arte y artistas de la Edad media y del tiempo moderno* que el doctor Roberto Dohme publicó en Leipzig en 1877, tomo II), condensa la biografía de *Meindert Hobbema*: «Un gran talento, nacido de pobres padres y casado con una mujer que contaba cuatro años más que él, luchó, no comprendido por su época, con pesares y cuidados alimenticios, y murió no teniendo un cuarto en el bolsillo, legando á la posteridad 150 lienzos que hoy representan un valor total de diez millones de francos.»

A pesar de su miseria, *Hobbema* no fué elegiaco como su presuntivo amigo *Ruisdael*, sino idílico. Traslado al lienzo para siempre los rayos rutilantes que el sol derrama desde el límpido horizonte, trocando airoso en vívidos diamantes las blancas perlas que regó la aurora. Jamás pintó el mar que para *Ruisdael* fué un elemento semejante á su alma, sino que se complació en pintar el molino de agua en la tranquila soledad de la selva, en un claro arroyo en que están nadando ánades. Ningun pintor ha retratado como él el encanto misterioso de aquellos canales *holandeses* llamados *Grachten*.

El pintor incomparable de los árboles, de las hojas y de las colinas arenosas, fué *Juan Wijnants* á quien se deben doscientos paisajes, en los cuales las figuras son en gran parte obra de Felipe Wouwermanz. Acerca de su vida no se sabe nada. El catálogo citado de Amsterdam (edición de 1876), dice que nació en Haarlem en 1600 y murió en 1677.

Como el Claudio de Lorena de los *holandeses*, saludamos á *Alberto Cuip*, cuyos cuadros que en el día alcanzan en las ventas un precio de 100 000 francos cada uno, se hallan casi todos en los castillos de lores ingleses. Él pintó el orgullo de Holanda, los pingües prados en que pastan las vacas, y nadie sabía retratar como él un paisaje lleno de sol, la luz de la mañana y la del medio día, iluminando su genio también las nieblas de las noches *holandesas*. Nació de un distinguido pintor, de nombre Gerritsz Cuip, en Dordrecht, en Agosto de 1605, y murió en la misma ciudad en Noviembre de 1691.

Con *Alberto Cuip*, el pintor del paisaje *holandés* iluminado por el medio día, y con los *Hobbema* y *Wijnants*, los pintores de los mil primores del sol, contrasta *Aart Van der Neer*, el que retrataba la tibia luz, el pálido reflejo de la luna, por el cual se exhibe la naturaleza como virgen de blancos tules vestida. En sus paisajes, representando el invierno, se admira un claro oscuro propio de Rembrandt; y en sus cuadros, que representan las sombras de la noche, parecen estas tan transparentes, que la mirada penetra hasta en la lontananza más profunda. Pero por transparentes que fuesen sus noches, apareciendo por Oriente las luces como un globo de topacio, tan oscura para nosotros es su vida. Según el ya citado catálogo de Amsterdam, nació en 1619 y murió en la misma ciudad en 1683.

El creador de las pinturas de marina fué un hijo de Haarlem, *Enrique Cornelio Vroom*, que pintó la derrota de la Armada española. Nació en 1566, y murió en su ciudad natal en 1640. El primero que pintó las olas del mar fué el gran pintor *Simon de Vlieger*, que floreció en Amsterdam, teniendo por discípulo á *Guillermo Van de Velde, el Menor*, á quien Alfredo de Wurzbach llama «el pintor más eminente de marinas de todos los tiempos», que re-

presentaba el mar en todos sus caprichos, en todos sus momentos, desde el cabrilleo hasta la tempestad más embravecida, y en la bonanza más completa; y así como sabía representar todas las situaciones en que pudiera incurrir una nave, conoció también cada cabo, cada tablazon de esta, y con la misma maestría con que pintaba las olas, retrató la claridad del cielo y las nubes vaporosas. Nació *Guillermo Van de Velde*, que pertenece á una célebre familia de artistas, en Amsterdam en 1633, y murió en Londres en 1707, siendo llamado á Inglaterra como pintor de marinas. No fué tan gran patriota como artista; pues si en la primera mitad de su vida representaba las victorias de los holandeses en sus guerras con los ingleses, eternizó en la segunda mitad los triunfos de la flota inglesa.

Cuando Guillermo Van de Velde fijó su residencia en Inglaterra, se hizo en Holanda el pintor de marinas más célebre, un discípulo de Alerdt Van Ever Dingen, Ludolfo *Backhuizen*, á quien el rey Federico I de Prusia y el Gran Duque de Toscana hicieron honoríficos y lisonjeros encargos. Pedro el Grande le tomó por maestro en el dibujar las naves. El artista que fué un objeto de admiración para todas las personas que rinden culto al arte sublime de la pintura, vió la luz en Emden en 1631 y murió en 1708 en Amsterdam.

El célebre hermano del célebre Guillermo es *Adriano Van de Valde*. Nació éste en Amsterdam en 1639, y falleció allí en 21 de Enero de 1672, legando 200 cuadros tan conocidos como admirados. Era un génio precoz, como Lúcas de Leiden. Al ver los primeros ensayos que presentaba al entrar de discípulo en el estudio de Juan Wijnants, exclamó la mujer de éste: «¡Ha nacido un maestro!»

En todo lo que tocaba, cuando niño, pintaba figuras segun su fantasía, llamando la atención por los rasgos de talento, que con notable precocidad empezaban á revelarse ya en el diminuto artista. Como prueba de eso, mostraron su lecho en que pintó una admirable figura representando un aldeano. La esfera peculiar de su talento extraordinario era el paisaje, la representación de la vida idílica del campo y del ganado, y podría decirse que reunía las cualidades del paisista Alberto Cuip y del pintor de animales Pablo Potter. Él pintó también las figuras en los paisajes de su hermano Guillermo y en los de Juan Wijnants, y de los Ruisdael, Hobbema y otros. Todos sus cuadros son maravillas de ejecución, y hoy se paga por el más pequeño de sus lienzos la suma de 200.000 francos, mientras el autor de obras tan preciosas apenas pasaba la vida, viéndose su mujer precisada á tener una lencería.

En la variedad de la composición, en los grupos de sus figuras, en el colorido y en la riqueza inagotable de ropajes no tiene igual *Felipe Wouwermann*.

Todo está en la armonía más cumplida, el paisaje y las figuras. Como la nave fué el elemento de Guillermo Van de Velde, el de Felipe Wouwermann es el caballo que representa en las situaciones más distintas, ora descansando en el establo, ó corriendo, ora como bestia de carga, ora en el mercado de caballos, ora en la fragua, ora en la caza, y, por fin, en el combate. Fué uno de los artistas más laboriosos, elevándose el número de sus cuadros á 1.000. Nació en Haarlem en 1619 y murió allí en 1668.

Como retratista más eminente del ganado se nos presenta *Pablo Potter*, que no tiene rival en la representación psicológica de los animales. Hay en sus lienzos, representando el carácter del buey, de la vaca, de la oveja y del puerco, una verdad de naturaleza, que apenas se encuentra en los más notables retratistas de la fisonomía humana. Sus grandes cualidades son: un conocimiento prodigioso de la figura y del movimiento de los animales, un sentimiento de la gracia y de la elegancia, una gran verdad en el colorido. Sabía representar con delicadeza eyckiana cada vedija en el vellon de sus ovejas, cada caño en la yerba, sin parecer pedantesco. Pero le faltaba la riqueza de la invención, pareciendo sus grupos casi siempre los mismos y la composición de sus paisajes tan monótona como las llanuras de su patria. Todos sus lienzos ostentan la plena luz del día, les faltan las sombras y el claro oscuro.

Pablo Potter, que encontró en 1867 en el señor Van Westrheene un concienzudo biógrafo, nació en 1625, en Enkhuyzen, que á la sazón no era la pequeña población de hoy, sino que contaba 40.000 habitantes. Fué en 1646 miembro de la *Gilda de San Lúcas* de Delft, y en 1649 miembro de la del Haya. Su nombre se hizo famoso en cortísimo tiempo, mereciendo el respeto y el aplauso de todos los amantes de las artes; pero ya en 17 de Enero de 1654 el exceso de trabajo—pues ha dado á luz más de cien obras—le llevó á la tumba. Murió en Amsterdam. Como su obra principal, llaman el toro de tamaño natural que adorna el Museo del Haya. Dudamos que la famosa vaca de Miron, cuya verdad de naturaleza encantaba á los antiguos, hubiera podido rivalizar con el toro de Potter; pero el artista holandés nos es mucho más simpático en sus cuadros de dimensiones pequeñas, porque éstas cuadran más á las pinturas de género, y sobre todo á la representación de animales.

Maestro inimitable en pintar animales muertos, llamaremos á *Juan Weenix*, que nació por los años de 1640, en Amsterdam, del distinguido pintor Juan Bautista Weenix, maestro de Nicolás Berchem y de Melchor de Hondcoeter, y bajo cuya dirección también Juan Weenix empezó sus estudios. En Juan hay que admirar la fecundidad artística y una deli-

cadeza semejante á la de los Dov y Mieris. Era á la vez pintor de figuras, de animales y de arquitectura. En el primer período de su carrera imitaba la manera de su padre; pero los cuadros de su segundo período llevan el sello de la originalidad, y en ellos se descubre, al par que un esplendor de colorido poco comun, una prodigiosa delicadeza de ejecución y una gran verdad de naturaleza.

Para terminar, Juan Weenix murió en Amsterdam en 1719, y puede llamársele el pintor clásico de la liebre, mientras *Melchor de Hondcoeter*, que vió la luz en Utrecht en 1636 y falleció en 1695 en Amsterdam, es el famoso retratista de las gallinas.

JUAN FASTENRATH.

Colonia 12 de Noviembre de 1877.

LOS COSMÉTICOS.

Es ya muy antiguo el uso de sustancias destinadas á cubrir la piel, para ocultar los estragos del tiempo. Siempre han existido personas que, mal avenidas con los deterioros de los años, han tratado de encubrirlos, aún cuando no hayan conseguido su deseo sino á medias, ó les haya acarreado en ocasiones enfermedades graves, sin tener en cuenta que

arrojar la cara importa,
que el espejo no hay por qué.

Peró como afirma, con razon, uno de nuestros primeros higienistas, son vanos los clamores del hombre de ciencia contra el uso de los cosméticos; pues tal es la fuerza de la costumbre, que ha llegado á constituir una ley, en términos que sólo prohíbe la higiene aquellos cosméticos que desde luégo son perjudiciales, tolerando los inofensivos.

Los Griegos y Romanos hacian mucho uso de los cosméticos, sobre todo en tiempo de su decadencia, y muchos de los que empleaban no han llegado hasta nosotros.

Son en gran número las sustancias que se emplean en el concepto de cosméticos; y en esta parte la higiene debe á la química, como ya hemos dicho en otros artículos, no escaso número de datos para establecer sus afirmaciones.

En la cabeza se emplean los cuerpos grasos, siendo preferible el aceite de almendras dulces aromatizado con esencias que se usa para suavizar el cabello y evitar su caída. El aceite de oliva lo empleaban en la antigüedad los atletas para frotarse el cuerpo, con objeto de disminuir la traspiracion cutánea y dár más energía al sistema muscular. Son asimismo cosméticos inofensivos las aguas mucilaginosas que se dan en el pelo, como la infusion de

zaragatona ó disolucion de goma tragacanto; pero no se halla en idéntico caso la costumbre de rizarse el cabello, pues favorece su caída, ocasionando prematuras calvicies. Tambien se usan las mantecas de puerco, de vaca y de oso, las cuales forman la base de diferentes pomadas que pueden calificarse de inocentes.

En este grupo se colocan los jabones, que son las combinaciones de ciertos ácidos orgánicos llamados grasos con las bases minerales. El que de ordinario se emplea es el de sosa, que recibe los nombres de jabon comun, de Marsella ó de España, para cuya preparacion se emplea el aceite de olivas y dos disoluciones alcalinas, una llamada *dulce*, que está formada por sosa en disolucion en agua hasta tener 15 grados del areómetro, y otra que se denomina *salada*, la cual se forma adicionando á la anterior cloruro sódico para que su concentracion aumente en cinco grados. En una caldera semiesférica se coloca la lejía dulce, se calienta y se adiciona en veces el aceite, agitando con un palo hasta que se verifique la combinacion, y entónces se añade otra lejía de sosa de mayor concentracion, y por último, la disolucion *salada*, que tiene por objeto separar el jabon del agua. A las tres horas de reposo, se deja salir la parte líquida por una llave que en el fondo de la caldera hay colocada, y se conoce que la saponificacion se ha verificado por completo cuando se disuelve el jabon en totalidad en el agua, sin dejar en la superficie indicio alguno de grasa.

Los jabones de tocador deben su olor á esencias que se adicionan á las grasas sometidas á la saponificacion. Generalmente se preparan con aceite de almendras ó manteca, sometiendo á la ebullicion una mezcla de 15 partes de manteca y 22 $\frac{1}{2}$ de una disolucion potásica que tenga 17 grados. Estos jabones pueden hacerse casi transparentes adicionándoles una corta cantidad de alcohol.

El uso del jabon, léjos de anatematizarlo el higienista debe recomendarlo, porque es un excelente medio de limpieza, sin ejercer sobre la piel accion irritante, así como facilita la rasuracion de la barba, reblandeciéndola.

Como absorbentes se emplean varios polvos constituidos por el almidon ó el arroz, aromatizados con esencias. Estos son los únicos que puede consentir la higiene, puesto que otros, de que nos ocuparemos, son altamente perjudiciales. Así, tenemos en primer término la cerusa ó carbonato plúmbico que, mezclado con manteca de vaca y cera virgen, constituye el blanco de Kremer, el cual comunica á la piel un hermoso color alabastrino, pero ejerce una accion tóxica, sobre todo cuando el uso se prolonga indefinidamente. Además, presenta el inconveniente de ennegrecerse en el momento de ponerse bajo la

influencia de las emanaciones de hidrógeno sulfurado, como sucede con el gas del alumbrado cuando está impuro. No ha sido raro ver muchas señoras en teatros donde había fugas de gas completamente ennegrecidas por el sulfuro de plomo formado á expensas del sulfido hídrico procedente del gas del alumbrado. El mismo efecto se observa con los preparados de bismuto.

El alumbre, ó sea el sulfato alumínico-potásico, forma también parte de algunos polvos astringentes, adicionado á los de lirio y féculas aromatzadas; se emplea para quitar el sudor de las axilas y de los piés, y más especialmente para ocultar su repugnante olor; pero produce alteraciones en la piel y graves perjuicios por la supresión del sudor.

Con el agua de cal, opio y aceite de almendras se forma un linimento que emplean para preservar los labios del aire y evitar la formación de grietas, pero debe proibirse este uso.

También se usa para blanquear la piel el subnitrito de bismuto, que es el nitrato bismútico tribásico ó magisterio de bismuto, que aún cuando por sí solo es inofensivo, debe emplearse con precaución, porque va casi siempre acompañado de pequeñas cantidades de ácido arsenioso. El medio mejor de preparar el subnitrito de bismuto consiste en poner en contacto una parte de bismuto puro reducido á polvo grueso, con tres de ácido nítrico, en una cápsula de porcelana. Cuando la reacción ha terminado en frío, se favorece algún tanto con la aplicación de calor, y luego que todo el metal se ha disuelto, se diluye la masa en cuarenta veces su peso de agua, agitando constantemente. El abundante precipitado blanco que se forma, se recoge, se lava con agua destilada y se deseca cuidadosamente en una estufa. Tal es el cuerpo que debe emplearse como cosmético, cuyo inmoderado uso irrita la piel, la pone áspera y favorece el desarrollo de algunas dermatosis.

El óxido de zinc, unido al talco, constituye un blanco de afeite, que además de comunicar á la piel cierta belleza, es de los más inofensivos.

El sistema piloso es y ha sido siempre objeto de gran número de cosméticos. Ya para suavizar, cambiar de color, desaparecer ó aumentar el cabello, forman los cosméticos un inmenso catálogo, donde la charlatanería ha tenido no escasos representantes. En primer lugar, ya hemos indicado que las grasas se emplean con objeto de suavizarle; sólo sí hay que advertir la opinión de Cazenave, que recomienda limpiar de tiempo en tiempo la cabeza con polvos almidonados, aguas alcoholizadas ó ligeramente jabonosas.

Las preparaciones que se venden con objeto de recuperar el cabello perdido, son, en su mayor parte, engañosas. Es, sin embargo, conveniente,

cuando los cabellos tienden á caerse, hacer uso de pomadas que tengan por base el tanino, á las que se adicionan algunos bálsamos ó aceites esenciales.

Para teñir el pelo se usan, por lo comun, preparados de plata; muchas veces el mismo nitrato de plata en disolución. La llamada agua de China está formada por una mezcla de los nitratos argéntico y mercúrico, ambos en disolución concentrada. Tiene el inconveniente de obrar como cáustico.

También usan con este objeto el artificio siguiente: peinarse primero con un peine de plomo, y lavar después el pelo con una infusión de hojas de nogal.

El agua de la Florida se prepara mezclando veintiocho partes de acetato plúmbico neutro, veintiseis de flores de azufre y 945 de agua destilada de rosas. Debe aplicarse al cabello desengrasado, y se observa el efecto á las tres ó cuatro horas. Puede conseguirse el efecto inmediatamente humedeciendo el pelo con una disolución de sulfuro potásico. Tiene el inconveniente el uso de este preparado de producir á la larga un envenenamiento plúmbico.

En el formulario del doctor Jeannel se consigna la siguiente receta de un tinte moreno francés para el pelo. Hay que preparar dos disoluciones que se señalan con los números 1 y 2. La marcada con el número 1 es una disolución saturada de sulfato cúprico, adicionada de amoniaco hasta la disolución del óxido; y el número 2, una disolución de cianuro ferroso potásico. Se empieza por desengrasar el pelo, lavándole con agua de jabón, y cuando está seco se impregna con la disolución número 2, y después de seco se humedece con la del número 1. No tiene los inconvenientes de otros cosméticos, pero hay que manejar con cuidado la disolución marcada con el número 1, pues tiene acción cáustica.

El litargirio, la creta, cal recién hidratada, triturados y exactamente mezclados, forman con el agua una papilla que tiñe los cabellos de un hermoso color negro. Se pueden emplear tres partes de cal apagada, dos de carbonato plúmbico y una de litargirio, todo perfectamente mezclado y pulverizado. Se interpone este polvo en suficiente cantidad de agua para obtener una pasta blanda con la cual se cubre el pelo, y después se envuelve la cabeza en una tela encerada. A las doce horas queda el pelo de color negro, después de haber antes pasado por varios matices. Para desprender la pasta hay que lavar repetidas veces el pelo con agua. También expone este cosmético á la intoxicación saturnina.

El jabón que contiene negro de humo y se pasa por cima del pelo, para ennegrecerle, no es aceptable, pues sus efectos son muy poco duraderos.

Los perjuicios ocasionados por las preparaciones

de que forma parte el plomo, han sido desgraciadamente comprobados por aquellas personas que los han empleado con profusion, como los artistas dramáticos.

Los preparados llamados depilatorios tienen por objeto la caída del cabello. Hay algunas personas, sobre todo las señoras, que miran con pena la salida de pelo en algunos sitios que les afea de un modo con el cual no les es fácil conformarse. El mayor número de depilatorios son perjudiciales.

El mercurio, al estado metálico, forma parte del polvo depilatorio de Laforet, habiendo de emplear gran cuidado en su empleo para no exponerse á los graves accidentes del tialismo mercurial.

El depilatorio de Boudet está constituido de tres partes de sulfhidrato sódico, diez de cal viva y otras diez de almidon. El de Reveil contiene: sulfhidrato cálcico en pasta seca, veinte partes; esencia de limon, una; glicerolado de almidon y polvo de almidon, de cada cosa diez. Solo deben aplicarse por espacio de algunos minutos.

El depilatorio de Delcroix está formado de quince partes de cal viva en polvo; treinta de goma arábiga, y dos de oropimente. Se mezclan estas sustancias con agua, se hace una pasta y se deja aplicada por espacio de algunos minutos.

El llamado *Rusma turcorum* está formado de dos partes de sulfuro amarillo de arsénico y ocho de cal viva. En el momento de aplicarlo se adicionan partes iguales de clara de huevo y lejía de jaboneros, hasta formar una pasta blanda que se deja secar sobre los sitios que se tratar de depilar.

El depilatorio de Boettger es un sulfhidrato cálcico con sulfuro del mismo metal en disolucion. Se obtiene haciendo pasar una prolongada corriente de hidrógeno sulfurado por una lechada de cal espesa. Se aplica sobre la piel constituyendo una capa de dos milímetros de gruesa, y se mantiene por espacio de ocho minutos, durante cuyo tiempo la pasta se seca y se lava con una gran cantidad de agua. Es ménos perjudicial que otros.

Para dar á la piel una coloracion que ha perdido con la edad ó que no es compatible con el estado de salud ó temperamento, hacen uso de lo que el vulgo llama colorete, que suele ser una mezcla de bermellon (sulfuro mercúrico rojo) y polvo de talco; pero tiene el inconveniente de todos los preparados mercuriales, y es la perniciosa accion sobre el sistema dentario.

La boca es tambien objeto de cosméticos. Debe reprobarse la costumbre de teñirse los labios y encías, para simular el matiz y frescura, propios solamente de la juventud y salud perfecta. Ménos censurables son las pastillas desinfectantes para destruir el mal olor: tienen por base el carbon, al que se adiciona el rizoma de lirio de Florencia. Tambien

se usan mucho los polvos, opiatas y aguas dentíficas, cuyo principal objeto es conservar la blancura del esmalte dentario. Las sustancias que forman parte de los polvos dentíficos son la quina, el carbon, el coral, la raíz de lirio y cenizas de algunos vegetales; pero deben aplicarse cuidadosamente para evitar que el frote produzca úlceras ó escoriaciones en las encías. Un buen polvo dentífico es una mezcla de partes iguales de carbon y quina. Igualmente se recomienda otro, compuesto de cremor tártaro, 150; alumbre calcinado, 40; cochinilla, 8, y dos gotas de esencia de rosas.

Tambien hay aguas aromáticas, como es la de rosas, que se emplea como cosmético, y el agua de Colonia, que es una disolucion en alcohol de diferentes esencias, cuyo uso no es perjudicial, pero que no debe recomendar el higienista. Una buena fórmula para la preparacion del agua de Colonia es la siguiente: esencia de bergamota, limon y cidra, cuatro partes; de canela, una; de espliego, dos; de azahar y romero, dos; de mil-flores, cuatro; alcohol de melisa, 60, y alcohol de 90 grados, 480. Se mezclan estas sustancias y se tienen en contacto por espacio de seis dias, trascurridos los cuales puede rebajarse el alcohol á 60 grados y á las cuarenta y ocho horas se filtra.

La leche virginal se prepara adicionando tintura de estoraque y benjuí en agua hasta que se ponga opalina, resultado de la interposicion de la resina.

El cold-cream se obtiene fundiendo seis partes de esperma de ballena; tres de cera, y veintiuna de aceite de almendras dulces. Conseguida la fusion, se vierte en un mortero de mármol calentado y se tritura hasta el enfriamiento, en cuyo caso se añade una décima parte de esencia de rosas, una de tintura de benjuí, y seis de agua de rosas, agitando despues por algun tiempo. Es útil para suavizar la piel y calmar el prurito que en la misma se observa en ocasiones; pero debe estar perfectamente preparado sin que ofrezca en su masa grumos, sino un todo perfectamente homogéneo.

Resumiendo, debemos decir de los cosméticos que, en general, son inútiles ó perjudiciales. La ficticia belleza que proporcionan es á expensas de la tersura de la piel ó de la salud del individuo. Fuerza es convencerse que la hermosura natural no es posible imitarla, y los efectos producidos por el artificio, sustituyendo á la naturaleza, semejan mucho á los que resultan de los pálidos reflejos de las luces que el hombre produce, cuando se comparan con los deslumbrantes resplandores del astro del dia.

Los mejores y verdaderos cosméticos son la limpieza, la buena aplicacion de los preceptos higiénicos y la templanza en todos los actos de la vida.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

LA VACA Y EL PERRO.

IV.

(Continuación.) *

Debemos decir que entre las diez vacas de la Soutte existía una que se citaba en toda la comarca como el modelo perfecto de su raza. Llamábanla la Parda por el color de su piel. Cuando algún viajero de los que cruzaban la montaña se acercaba al prado en que pastaba la Parda y la veía asomar la cabeza por encima de los setos, seguirle con húmeda mirada, entreabierto la nariz, la boca llena de hierbas que masticaba lentamente, rara vez resistía al deseo de pasarla la mano por la frente. Y la Parda, lejos de retirar la cabeza y enseñar los cuernos como bestia mal educada, se dejaba acariciar con visible satisfacción. En una palabra, sin hablar de la abundancia y calidad de su leche, podía decirse que la Parda era la gloria del rebaño y que maese Daniel tenía mil veces razón para no querer deshacerse de ella á ningún precio.

Sin embargo, no era solamente su belleza lo que justificaba las preferencias del labrador. Aunque se tengan cuernos derechos y lustrosos, brillante piel parda con reflejos metálicos, y aunque se tenga también una estrella blanca en la frente, nada significa esto sobre las cualidades del corazón. Conviendrase que estos dones exteriores, por raros y excelentes que sean, no hubiesen distinguido á la Parda del resto de las vacas, ni le hubiesen merecido un puesto especial en la gran familia de la Soutte.

Y sin embargo, así sucedía. Pequeños y grandes, criadas y criados de la granja lá tenían mil deferencias. Hablabanla como á verdadera persona,—excelente persona, sin duda, nada orgullosa y ménos vanidosa aún, pero muy penetrada de sus privilegios y rango. ¡Ah! ¡Sobre este asunto no hubiese escuchado bromas maese Daniel!...

Vais á ver que estos honores eran muy legítimos y que la Parda, vaca y todo como era, había desempeñado en la vida del viejo labrador uno de esos papeles que el tiempo no hace olvidar.

En efecto, maese Daniel no había sido siempre el solitario y mal humorado labrador que conocemos. Si hubieseis pasado por la Soutte diez años ántes de esta historia, hubieseis encontrado en él un hombre alegre, sano y dichoso de vivir; dichoso, sobre todo, en compartir su vida con una animosa trabajadora del Ban de la Roche, á la que había elegido pobre y con la que se había casado á causa de su amor al trabajo y de la alegría que traía en dote á su ma-

rido. ¡Qué buena y honrada era la esposa de maese Daniel! ¡Qué bien marchaban los negocios de la granja dirigiéndolos los dos! ¡Mucho tiempo se hubiese empleado en encontrar un matrimonio que sostuviese la comparación con el de estas pobres gentes, tan tranquilas y unidas en aquel rincón casi desierto del mundo!...

Tan grande felicidad no podía ser duradera. La pobre mujer murió de parto ántes del año de matrimonio, dejando una niña á la que bautizaron con su nombre. Aquella desgracia produjo mucho desconsuelo, y á la vez mucha alegría. La niña Petrita fué el único consuelo de maese Daniel, el único rayo de alegría en aquella existencia privada de su mejor apoyo. La tristeza se había extendido sobre la frente del pobre viudo: necesitábanse todas las gracias y cariño de su hija para hacerle olvidar la que tan bruscamente le había abandonado. ¡Qué hubiese sido de él si después de la pérdida de la madre no hubiese conservado un poco valor y fuerzas para velar por su hija!

Sin embargo, los primeros meses fueron muy duros. Petrita era una de esas niñas delicadas y débiles, como se encuentran muchas en nuestras montañas; pequeña y bonita, con grandes ojos azules, dulces y tranquilos, ojos de los que hacen temer por el porvenir y que sonríen tan tristemente, que parece anuncian próximo fin. Maese Daniell nada omitió para robustecer aquella vacilante salud. Llamó las mejores nodrizas de las cercanías; llegó hasta reunir alrededor de la cuna los médicos más renombrados de los pueblos y de la ciudad; pero los hombres de la ciencia movieron la cabeza y no se atrevieron á contestar. A pesar de sus recetas, la niña se debilitaba de día en día. Al cabo de un mes estaba tan pálida y débil que, estrechados por maese Daniel los médicos, confesaron al fin que, á menos de un milagro, no podía salvarse la pobre niña.

Este milagro lo hizo la Parda. Una noche que maese Daniel estaba sentado junto á la cuna, contemplando con ojos preñados de lágrimas aquella carita pálida y dolorida, recordó de pronto que muchas mujeres pobres de los campos criaban sus hijos con leche de vaca mezclada con agua. Este recuerdo fué un rayo de luz. Correr al establo y ordeñar á la Parda con sus propias manos, fué obra de un momento. Y hé aquí que la pobre niña comenzó á asir ávidamente con sus descarnadas manitas el biberon que el pobre padre la presentaba. Por primera vez, después de mucho tiempo, Petrita pudo beber algunas gotas de leche. Aquella noche durmió profundamente, y cuando despertó por la mañana, sus ojos, tan tristes ordinariamente, estaban alegres, y fresca risa brotó de sus labios.

Desde aquel día la Parda se vió elevada á la dig-

* Véase el número anterior, pág. 667.

nidad de nodriza. Reservóse su leche para la niña: maese Daniel hubiese preferido vivir de pan negro el resto de su existencia, que vender una gota mientras su hija no tuviese asegurada su provision. Todas las mañanas llevaba la niña al establo, y la buena nodriza no tardó en acostumbrarse á aquellas visitas. ¿Creeréis que habia concluido por conocer á la niña? Por mi parte, me guardaré mucho de poner en duda tan delicado asunto. Pero lo cierto es que en la granja y sus inmediaciones, solamente hubo una voz para decir que la Parda habia salvado á la niña, y en mi concepto tenia razon la opinion pública.

Cuando Petrita fué bastante crecida para andar sola, era cosa digna de ver con qué decision entraba todas las mañanas en el establo, llevando en la mano un pañuelo de hierbas frescas, á dar los buenos dias á su nodriza. Como se comprenderá, no era abundante provision de forraje lo que llevaba la buena niña; pero la Parda estaba muy léjos de despreciar aquel bocado. Bajaba gravemente la cabeza y procuraba sacar suavemente mata por mata la hierba de entre los dedos de la niña con una delicadeza y pulcritud de la que no podeis formar idea. ¡Qué alegría entónces y qué carcajadas!... Algunas veces la Parda tomaba parte en la broma, y á su vez entonaba un canto de triunfo. En el acto comenzaban con mayor estrépito las risas. Maese Daniel no dejaba de asociarse á la alegría general, sintiéndose rejuvenecido con aquel espectáculo.

V.

Por desgracia, el infeliz labrador no habia llegado al término de sus penas. Petrita habia cumplido cuatro años, cuando apareció en el Ban de la Roche una enfermedad terrible muy conocida en nuestras montañas. Una noche la dió frio; á la mañana siguiente se declaró una tosecita seca y convulsiva, y ocho dias despues el croup habia hecho una víctima más.

Aquello fué un golpe terrible para maese Daniel. En más de un mes no se pudo obtener de él una sola palabra. No queria creer en su desgracia; todas las noches se acercaba á la vacía cuna y pasaba allí largas horas, oculta la cabeza entre las manos y los ojos llenos de lágrimas.

La alegría de la granja habia desaparecido con Petrita. Desde aquel dia, el viejo labrador se habia encerrado en sí mismo; creíasele misántropo, violento en algunos instantes; solamente era desgraciado, y es necesario saber perdonar ciertas rudezas á las personas que han sufrido mucho.

Su única felicidad era ir al establo y resucitar con el recuerdo las horas que habia pasado en él con su querida hija. Acercábase al pesebre y contemplaba largo tiempo á la Parda, que parecia triste

por no recibir ya las alegres visitas de la niña. Algunas veces le sorprendian en esta contemplacion los mózos de la granja, y era cosa de oír el brusco acento con que maese Daniel les despedia en estos casos. Desde la muerte de Petrita, la Parda éra sagrada para el viejo labrador. No podia verla sin que en el acto se presentase á sus ojos el retrato de su hija.

Así, pues, cuando maese Daniel aceptó por pastor á Franz, se apresuró á ponerle al corriente de la situacion.

—Ahora, muchacho, ya sabes,—le dijo,—que no se trata de un asunto de dinero ni de interes. Te prevengo que si alguna vez le ocurriese una desgracia á la Parda por culpa tuya, no te perdonaria en mi vida.

El pastorcito se lo tuvo por dicho, y bueno es añadir que pronto fueron inútiles las recomendaciones. La Parda, en efecto, no era de esas vacas como se encuentran todos los dias, que siguen buenamente su camino sin mirar á izquierda ni á derecha, insensibles á lo que pasa, y no teniendo más cuidado que el de encontrar á su regreso paja en el suelo y hierba fresca en el pesebre. En el mundo de las vacas sucede lo que en los demas: hay individuos pacíficos y arreglados de los que nadie habla, y sin ofender á estos excelentes animales, puede decirse que forman la regla general. Pero tambien hay quien se distingue de la generalidad, y que tiene sus rasgos especiales. Con sus bondadosos ojos, la Parda sabia mirar á las gentes de cierto modo que no estaba desprovisto de astucia, y si no temiese ir demasiado léjos en estos retratos, diria que tenia conciencia de sus ventajas. Además, era una belleza tranquila y muy superior por su carácter á esas terneras alborotadas que se creen encantadoras porque se les permite todo.

Franz no tardó en preferirla y, por su parte, la Parda no fué insensible á la preferencia. Un dia en que un perro de ganado se permitió ladrar á las pantorrillas del pastorcito, la Parda le recibió con la punta de los cuernos y le puso en vergonzosa fuga. ¡Ah! ¡es que no gustaba de perros la buena vaca!... Desde su más tierna juventud no habia disimulado la antipatía que la inspiraban, y fué necesario, como despues vereis, toda la gracia de Zorrito para que consintiése en hacer una excepcion en su favor.

Comprendereis que con semejante pasado y tales garantías para el porvenir, la Parda merecia las distinciones de que era objeto. Así era que se la veía á la cabeza del ganado y era fácil conocer, solamente por su marcha, que se tenia delante una vaca importante. No hubiese elegido ella la primera hierba encontrada, manchada de tierra ó de barro: tenia sus parajes predilectos, y si en la pradera habia un

rincon solitario y bien resguardado del sol, habia seguridad de encontrarla en él, rumiando á la sombra, entornados los ojos como animal que conoce el valor del silencio y la meditacion.

En ciertos dias tenía arranques de alegría que demostraban que su corazon era siempre jóven, y por la noche, al acercarse á la granja, sucedíale frecuentemente echar á correr la primera, veloz como en sus primeros años, y tan ágil, que maese Daniel no podia ménos de sonreír al verla y salir á su encuentro.

Todas las aldeas inmediatas la conocian de vista. Cuando pasaban por las calles, los niños la llamaban desde las puertas: ¡Parda!.. ¡Hola, Parda!.. Deteníase políticamente para tomar la hierba que la ofrecian, y en seguida continuaba su marcha sin conmoverse demasiado por aquellos honores. En una palabra, puede decirse que aquella vaca gozaba de envidiable reputacion, y que pocas personas en el mundo podrán alabarse de haber gozado de igual popularidad.

VI.

No habia pasado mucho tiempo sin que Zorrito trabase conocimiento con el rebaño: sin recibir lecciones de nadie, aprendió en seguida á seguir á las vacas, á reunir las y guiarlas como si no hubiese hecho otra cosa en su vida.

Peró lo que más asombró á las gentes de la granja fué que desde la primera semana se establecieron entre el perrito y la hermosa vaca de la Soutte estrechos lazos de amistad. ¡Que digan lo que quieran los escépticos! Bien sé que hay personas bastante incrédulas para poner en duda las cosas más serias, pero no dejará de ser cierto que todas las noches iba Zorrito á buscar puesto al establo, en el lecho de la Parda, y que por la mañana no se levantaba hasta que su amiga daba la señal. Ignoro si las vacas comprenden el lenguaje de los perros, pero lo cierto es que cuando Zorrito ladraba con la plañidera voz que le conocemos, la Parda bajaba lentamente la cabeza y le miraba con bondad. Frecuentemente también, á medio dia, cuando el sol calcina las alturas del Campo del Fuego, se les veía juntos; la Parda con el cuello estirado sobre la hierba y el Zorrito encogido entre sus patas, procurando y consiguiendo, gracias á sus cortas dimensiones, colocarse á la sombra de la vaca. Negad ahora que Zorrito y la Parda no fuesen los mejores amigos del mundo.

No hay cosa como la paciencia para dominar las disposiciones más hostiles. Antes de seis meses, maese Daniel y los criados de la granja se habian acostumbrado al incomparable perrito. Su hocico estaba tan puntiagudo como ántes, y aquella maldita cola erizada no tenía mejor aspecto que el primer

dia; pero al fin comenzaban á cerrar los ojos sobre los defectos físicos para no ver más que las cualidades morales. ¡Tan cierto es que el mérito acaba siempre por abrirse paso!

No negaré que cierto número de servicios hábilmente distribuidos contribuyeron mucho á este cambio de opinion. El Zorrito era maestro en achaque de astucias, teniendo recursos propios que nunca quedaban fallidos. Por la noche, á la hora en que maese Daniel, fatigado de los trabajos del dia, se hundia en su sillón, veíase á Zorrito salir de la habitacion para volver á los pocos minutos, trayendo en la boca un par de zapatillas, y esto con la mayor naturalidad del mundo. Estas delicadas atenciones no tardaron en impresionar el corazon del viejo labrador. Cuando se veía que aquel vagabundo servía para algo, todos se apresuraron á hacerle justicia.

Después de esto, ¿tendremos que decir que Franz era el pastor más feliz que recorrió el Campo del Fuego? ¡Qué placer ir ahora de noche á la choza! Ya no iba sólo como ántes; podia hablar por el camino con su perro, y era cosa maravillosa ver con qué religioso silencio escuchaba Zorrito las confidencias de su amo. Los perros tienen, en efecto, una cualidad que no siempre ostentan las personas mayores, y es la de escuchar cuando se les habla y no interrumpir sino cuando es conveniente.

VII.

Todo marchaba bien en la Soutte, cuando una bella mañana de otoño resolvió Franz ir más lejos que de costumbre con el rebaño. El dia se anunciaba magnífico; en cuanto alcanzaba la vista se extendía un cielo azul, de luminosa transparencia, surcado por ligeras nubes parecidas á vapor apenas condensado.

No se necesita ser gran cazador para saber que los zorzales prefieren estos dias. Ahora bien, acababa de comenzar el pasaje; al oscurecer se oía en los linderos del bosque el ligero grito de estos pájaros glotones que se precipitaban sobre los servales cargados de hermosos frutos. Los posaderos del valle del Rhin esperaban con impaciencia á Franz, y el animoso muchacho, como general seguro de su victoria, les habia dicho que podian contar con él.

Comprenderáse que, como buen conocedor, Franz tenía sus sitios predilectos. A dos leguas más allá del Campo del Fuego, en Belle Fosse, es decir, hácia la entrada del Ban de la Roche, se encontraba una antigua cantera abandonada, en la que se reunian los zorzales. La cuesta para llegar á ella era bastante áspera, y el regreso, sobre todo de noche, no debia ser fácil. Pero si no costase trabajo el ganarse el pan, ¿dónde estaría el mérito?

Desde aquí le veis tendido boca abajo en las hierbas y conteniendo la respiracion para no asustar la

caza. Zorrito se acostaba á su lado, y Franz le dejaba, porque el inteligente perrito sabía que el menor ruido espantaba á los zorzales: no se movía, y con los ojos medio cerrados y empinadas las orejas, seguía la operación comenzada sin dar señales de vida.

Aquella tarde la caza fué verdaderamente milagrosa. Sin duda sabeis que hay dias en los que, á pesar de la mejor voluntad del mundo, el mejor cazador no cogería un gorrion. Por el contrario, hay otros en que es una verdadera bendición; parece que en estos la caza no tiene ojos para ver, ni oídos para oír. Franz se encontraba en uno de estos dias de fortuna; y como en este ejercicio se olvida el hambre y la sed, no es extraño que el pastorcito olvidase la hora. Completa estaba la segunda docena de zarzales cuando observó que comenzaba á oscurecer y que si no quería cometer grave imprudencia, era hora de retirarse á toda prisa.

Esperábale imprevisto espectáculo. Apenas levantó la cabeza y miró al cielo, brotó de sus labios un grito de sorpresa.

—¡Pronto, en marcha!—exclamó, dirigiéndose á Zorrito.—¡Pronto, pronto!... ¿No ves allí una tempestad que no anuncia nada bueno?

El perrito no necesitaba esta advertencia. Con orejas gachas y rabo entre piernas miraba al cielo, y de pronto comenzó á lanzar uno de aquellos prolongados gemidos que, dos meses ántes, en el bosque de la Soutte habian intimidado tanto á su futuro dueño.

—Bien... bien...—murmuró Franz entre dientes,—ya conozco tu cancion, maese Franz. ¡En marcha, y que Dios nos ayude!...

Era necesario no perder un minuto. El aire estaba pesado y húmedo. Ni una hoja se movía en los árboles, y aunque no eran más de las ocho, la oscuridad era densa alrededor de la cantera. Densas nubes parecidas á humos condensados envolvian las colinas de Belle Fosse, habia desaparecido el camino del Campo del Fuego, y á lo léjos resonaba ya la ronca voz del trueno en el fondo de los valles.

No es asunto ligero el reunir las vacas en buen orden cuando apenas hay bastante luz para distinguir las piedras del camino. A los diez minutos de penosa marcha comenzaron á caer gruesas gotas de lluvia; de pronto se levantó viento y se precipitó en el profundo camino por donde desfilaba el rebaño.

Al ver aquello, inquietud fácil de comprender se apoderó del espíritu de Franz. No temblaba por él; las tempestades no pueden asustar á un niño acostumbrado á vivir en las montañas. ¿Pero qué iba á ser del rebaño en medio de aquella tempestad y aquella noche? Ya no podia hacerse oír la voz de Franz: la tralla de su látigo pendía mojada é inerte del mango y no producía ningun chasquido. Entón-

ces comprendió el pastorcito la falta que habia cometido retrasándose en el Ban de la Roche, y de su corazon brotó ferviente súplica.

—¡Dios mio,—dijo,—protegedme hasta la Soutte! haced que maese Daniel no se aperciba de nada, y yo os prometo no olvidar nunca la hora... He hecho muy mal en detenerme en el Ban de la Roche, pero no lo haré más...

Como para contestarle, azulada luz rasgó de pronto la oscuridad y vino á iluminar las profundidades del camino. No fué más que un relámpago; pero Franz tuvo tiempo de ver las vacas que marchaban en buen orden delante de él. Hondo suspiro desahogó su pecho.

—¡Alabado sea Dios!—exclamó con alegría;—las buenas bestias han olfateado el establo, y no se separarán del camino. Dentro de media hora estaremos en la Soutte.

El pobre niño se sintió más tranquilo. Ahora podia llover, zumbiar el viento y bramar el trueno á su placer; ni siquiera se apercibia de que su pobre blusa estaba empapada en agua y que la camisa se le pegaba al cuerpo. Allí abajo está la Soutte, y aquellas penas desaparecerán tan pronto como las vacas estén en el establo y maese Daniel vea con sus propios ojos que no falta ninguna.

Para colmo de felicidad, no se veian luces en las ventanas de la granja. Franz se guardó mucho de despertar la atencion; deslizóse como un ladron á lo largo de las paredes, y con temblorosa mano abrió la puerta del establo.

Las vacas entraron una á una, y Franz, temblando de alegría, las contaba maquinalmente á medida que pasaban. Siete... ocho... nueve... solamente faltaba una para completar el número; pero precisamente no parecía.

Franz esperó algunos momentos. El silencio era profundo. Entónces comenzó á palpar violentamente su corazon, y corrió como un loco hasta la entrada del camino. El camino estaba desierto.

—¡Bah!—se dijo volviendo al establo—¡habré contado mal!... No tengo la cabeza tranquila, y de seguro voy á encontrar ahora las diez.

Las vacas habian ocupado ya sus puestos. Franz empujó bruscamente la puerta, pero á la primera ojeada que dirigió al establo se le doblaron las piernas.

Un solo pesebre estaba vacío, y era el de la Parada. No podia dudarse; ¡la hermosa vaca de la Soutte habia desaparecido!...

PRÓSPERO CHAZEL.

(Concluirá.)